



JUEVES 7 DE JULIO DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXIX - N° 132
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2^a SECCION

JUDICIALES

REMATES

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día que subastará el día 22 de Julio de 2016 a partir de las 10:30 horas en el Hotel Castelar, Avenida de Mayo 1152 de Capital Federal, 1 unidad por cuenta y orden de FCA SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: KYT909, FIAT, UNO SPORTING 1.4 8V, 2012; en el estado en que se encuentran y exhiben los días 19, 20 y 21 de Julio de 9 a 12 hs y de 14 a 16 hs en Ruta 36 Km 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Miércoles 20 a las 15 horas en el mismo domicilio. Condiciones de la Subasta: Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Señá 5% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta más IVA, todo en efectivo en el acto de la Subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial e informe de dominio, están a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspon-

dientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía diaria por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a FCA SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 28 de Junio de 2016.-

1 día - N° 59767 - \$ 663,60 - 07/07/2016 - BOE

El Martillero W. Fabián Narváez comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Río S.A. (Art 39 Ley 12.962) y conf. Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, subastará por ejecución de prendas, el 22/07/2016 partir de las 10.30 horas en el Hotel Castelar, Avenida de Mayo 1152, de Capital Federal, los automotores que se detallan, en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos entre los días 15 al 21 de Julio de 10 a 18 horas en Hipermercado Carrefour San Fernando, Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202, Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en Marcha Jueves 21 a las 11:00 horas en el mismo lugar: CAVALIE, CARLOS ALFREDO, RENAULT, SEDAN 4 PUERTAS, SYMBOL PACK 1.6 16V, 2012, KTG 779, \$ 102.500; GIMENEZ, CARINA ISABEL, CHEVROLET, SEDAN 3 PUERTAS, CELTA 1.4 3 PTAS. LT, 2012, LMD 944, \$ 85.800; CARTA, LUIS ANTONIO, FORD, RURAL 5 PUERTAS, ECOSPORT 1.6 L 4X2 XLS, 2008, HOW 138, \$ 76.800; GHELFI, ROBERTO ANTONIO, PEUGEOT, SEDAN 5 PUERTAS, PARTNER PATAGONICA 1.6N VTC PLUS, 2014, NKP 369, \$ 271.800; ROJO, JOSE RODOLFO,

SUMARIO

Remates Pag. 1
Concursos y Quiebras Pag. 3
Declaratorias de herederos Pag. 3
Citaciones..... Pag. 13
Sentencias..... Pag. 23
Rebeldías..... Pag. 24
Usucapiones Pag. 24

CHEVROLET, SEDAN 4 PUERTAS, CLASSIC 4P LS ABS + AIRBAG 1.4N, 2015, OUB 118, \$ 156.400; TORRES, RODOLFO MARCELO, CHEVROLET, SEDAN 4 PUERTAS, CLASSIC 4P LS PACK 1.4N, 2015, PIF 550, \$ 241.100; BURGOS, LAURA IRENE, FORD, SEDAN 3 PUERTAS, KA FLY VIRAL 1.0L, 2012, KLA 964, \$ 105.100; GONZALEZ, ALEJANDRO DANIEL, CHEVROLET, SEDAN 4 PUERTAS, CLASSIC 4 PUERTAS LT 1.4N, 2010, JAD 493, \$ 105.200; HEREDIA, DARIO ALEJANDRO, CHEVROLET, SEDAN 4 PUERTAS, CLASSIC 4 P LS ABS+AIRBAG 1.4N, 2015; PCQ 120, \$ 200.700. De no existir ofertas se subastarán Sin Base. Al contado y mejor postor. Señá 5%. Comisión 10% del valor de venta más IVA sobre comisión; verificación policial e informe de dominio a cargo del comprador y deberán ser abonados en el acto de subasta. Saldo en 24 hs en efectivo en cuenta bancaria que se designará a tales efectos bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patente, impuestos e infracciones, como trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 30 de Junio de 2016.-

1 día - N° 59768 - \$ 478,22 - 07/07/2016 - BOE

O: Juzg. C. C. 1ra. Inst. 1ra. Nom. de Villa María (Cba). SEC. N° 1, en autos: "AGUIRRE IRMA SUSANA C/ LOPEZ RAUL EDUARDO-LIQ. DE LA SOC. CONYUGAL CONTENCIOSO;" Exp. 1853190, Martillero José A. López -MP 01-678-, rematará el 07/07/2016, 11 Hs. en Juzgado de Paz de James Craik Cba.: Lote, (casa) ubic. en James Craik, Dpto. 3º Arriba, Pcia. de Cba., de-

sig. LOTE A- MZA.36 -Sup. 462 mts.2.- Matricula: 1016447.- (demás descrip. surgen de autos).- Base: \$ 39.806,00.- CONDICIONES: 20% ctdo. efectivo acto subasta, más comisión de ley y el 4% sobre el precio obtenido, destinado al Fdo. de Prev. de la V. Familiar, resto a la aprob. de la misma, en Cta. Judicial N° 304-30947001- CBU. 0200304551000030947010.- Incrém. mínimo de posturas: \$398,06.- Comprador en comisión llenar Form. conforme A.R. 1233 Serie A-pto.23.del 16-09-2014.- CASA.-UBICADA: s/calle corrientes s/n- (entre Córdoba y San Luis) de James Craik.- MEJORAS: liv/com.-cocina- baño 2 dormit. y patio.-OCUPACION: Raul Lopez, dueño.- GRAVAMENES: el de autos.- TITULOS: los que expida el Tribunal (art.599CPC).-INFORMES: Al Martillero: Jose I. Rucci 595 -Tel. 0353-156573125-Villa María.-OFICINA,24/06/16. -Fdo: Dr. Sergio Pellegrini. Secretario-

5 días - N° 58739 - \$ 1157,15 - 07/07/2016 - BOE

Edicto o/ Juez Civ. Com. de Río II en "MUNICIPALIDAD DE PILAR C/ ALBORNOZ FRANCISCO - EJECUTIVO FISCAL EXPEDIENTE 2053004" Mart. Re Gsponer M.P.01-657 domic. Marconi N°1360 Río II, Rematará 07-07-16 10,00hs o día hábil subsiguiente en caso de resultar inhábil el día designado en sede juzgado Mendoza N° 976 PA; el inmueble embargado en autos Inscripto en Matricula 1036896 a nombre de Albornoz Francisco, a saber; Lote de terreno baldío ubicado en la quinta N°51 de la zona norte del Pueblo de Pilar, Ped., de igual nombre Depto. Río II, Provincia de Córdoba que ade acuerdo a un plano de mensura y subdivisión inscripto en el protocolo de planos al N°79445 y al N°105189 del protocolo de planillas, se designa como lote 23, que mide 13ms 50cms de fte sobre calle Chacabuco, teniendo igual contrafrente por 24ms de fondo en ambos costados lo que hace una sup., total de 324mts2, que linda al NE., y SE., con el lote 13 del plano, al NO., con calle Chacabuco y al SO., con el lote 22 del plano.- Tit. Art:599CPC.- Gravamen: surgen de autos. Condiciones: Base:\$10793, al mejor postor, efvo abonando 20% del precio como seña y a cuenta, más comisión ley martillero (5%) más IVA sobre la comisión más 4% LFVF, saldo aprobación. Hágase saber al comprador que si la subasta no fuera aprobada dentro de los treinta días podrá consignar el saldo del precio.- Si no lo hiciera y la demora fuera imputable deberá abonar un interés mensual del 2%(art.589-2parte) Para el caso que los montos superen los \$30000 se deberá realizar el pago por transferencia electrónica a la cuenta perteneciente a estos autos Postura Minina: \$2000 Mejoras: Terreno baldío libre de ocupantes y cosas Informes:0351156534789

Fdo: Dr. Gutiérrez Sec. Of.23-06-16

3 días - N° 58759 - \$ 1055,16 - 07/07/2016 - BOE

Ord Juzg 1^a Inst 3^a Nom C C Fam, Sec N° 6, EXPEDIENTE: 2410650 – GALARZA PEDRO ROBERTO C/ FERRATTI MARIA LAURA Y OTRO - EJECUTIVO, mart H AMADIO (01-1995) rematará 7/07/16, 11,00 hs. o día sub sig. si este fuera inhábil, en D Agodino 52, S. Fco: Automotor marca: Fiat, Tipo: Sedan 4 ptas, modelo: Siena Fire 1242 MTI 16V, DOMINIO: EQX 311,Año 2004, con GNC, en el estado visto que se encuentra. Sin base, dinero de contado o ch certif, mejor postor. Comprador abonará 20% de su compra, 4% Fdo Violencia Fliar, comisión ley martillero en acto de remate, resto aprob. subasta, IVA si corresp. Post. min. \$ 1.000. Rev e Inf al martillero, E Ríos 1952, S Fco (Cba)Te 03564-15571571. Oficina, San Francisco,27 de junio de 2016. Dra. M G B de Ravera Secretaria.

2 días - N° 59168 - \$ 258,62 - 07/07/2016 - BOE

Ord Juzg 1^a Inst 3^a Nom C C Fam, Sec N° 6, EXPEDIENTE: 2439303 – GALARZA PEDRO ROBERTO C/ PASQUALE YANINA SOLEDAD - EJECUTIVO, mart H AMADIO (01-1995) rematará 7/07/16, 10,00 hs. o día sub sig. si este fuera inhábil, en D Agodino 52, S. Fco: Automotor marca: Peugeot, Tipo: Sedan 4 ptas, modelo: 505 SR, DOMINIO: AAW 719,Año 1995, con GNC, en el estado visto que se encuentra. Sin base, dinero de contado o ch certif, mejor postor. Comprador abonará 20% de su compra, 4% Fdo Violencia Fliar, comisión ley martillero en acto de remate, resto aprob. subasta, IVA si corresp. Post. min. \$ 1.000. Rev e Inf al martillero, E Ríos 1952, S Fco (Cba)Te 03564-15571571. Oficina, San Francisco, 27 de junio de 2016. Dra. M G B de Ravera Secretaria.

2 días - N° 59170 - \$ 253,56 - 07/07/2016 - BOE

EDICTOS: O.45^a Nom.CC en "GARAFULICH, Ricardo Tadeo c/ PALACIOS, Guillermo Marcelo – Ejecutivo por cobro e Cheques, Letras o Pagares -Expte. 2327197/36", Mart. Fernando ZONI, MP. 1-40, con dom Belgrano 425 – 7P – Dpto. B, rematará el 07/07/16 a las 09 hs. en Sala Remates de Trib. A.M.Bas 244 Subsuelo, automotor Marca CITROEN, Tipo SEDAN 5 puertas, Modelo C3 1.4 I SX, Motor CITROEN N° 10DBS40002653, Chasis CITROEN N° 935FC-KFVKAB514476, Patente N° IQJ-660 con equipo de GNC. Insc.a nombre de Guillermo Marcelo Palacios DNI: 22.792.357.- Base \$ 15.000, dinero de contado, mejor postor, comprador abonará acto de subasta el 20% del precio más comisión mart. (10%) y 4% Fdo.Prev.Violencia Familiar, saldo al aprobarse la subasta. POST. MÍNIMA

\$ 2000. Comprador en Comisión deberá denunciar en el acto Nomb.Doc. y Dom. comitente quien se deberá ratif. dentro de los 5 días bajo apercib. de adjudicarse al comisionista.(art.586 CPC).- Gravámenes: los que surgen de autos.- Revisar días 04; 05 de Julio de 15 a 16:30 hs. en Vazquez Maceda n° 192 B° Las Flores.- INFORMES: al Martillero TE: 0351-155-526590.- Fdo. Nilda Estela Villagran–Secretaria/o.- Of. 30 de Junio de 2016.

2 días - N° 59710 - \$ 904,12 - 07/07/2016 - BOE

JUEZ 2º Civil y Comercial y Conc. de Bell Ville Sec.Nº 4, en "Hospital Privado Centro Medico de Cordoba S.A. c/ Sucesores de Jorge Alberto Morretti y otro - Ordinario"(Expte. N° 728106) , Mart. Maria Nely Sobral, Mat.01-006, Bolívar 588, Cba: Rematará en Juzgado de Paz de Justiniano Posse (Sala de Consejo Deliverante) sita en calle 9 de Julio y Belgrano, el 27/07/16 a las 10:30 hs., 1) Rodado: Dominio DPZ-789, automotor marca Fiat, tipo sedan 5 puertas, modelo Brava ELX 1.6 16V MPI/2001, sin base. Posturas mínimas \$ 700,00. 2) Inmueble: 50% de derechos y acciones sobre, Lote de terreno ubicado en B° San Martín, Justiniano Posse, Ped. Ascasubi, Dpto. Unión, Cba., Manz. Uno, mide : 13,75m. de fte. al N., sobre Avda. del Libertador Gral. San Martín, por 54,70m. de fdo., Sup. 752,125 m2. Matrícula: 334.329. D.G.R. N° 360407517829. Nom. Catastral: Dpto. 36, Ped. 04, Pblo. 18 C. 02 S. 01 Mz. 132 P. 005. Ocupado por Carlos Alberto Abba, en calidad de préstamo y vive conjuntamente con su esposa y cinco hijos (2 Mayores y 3 menores)- BASE: \$ 128.512.- Posturas mínimas 1.500. Edificacion sin terminar y regular estado consta de Garaje, comedor, dos dormitorios, cocina, baño precario, tres ambientes con paredes. Condiciones: Mejor postor, acto de la subasta los compradores abonaran en efectivo o cheque certificado 20% del precio, más el 4% sobre el precio fondo violencia familiar (conf. art. 24 de la Ley 9505), con más la comisión del ley al Martillero; el saldo (80%) restante del monto de la compra, al aprobarse el remate, s/art. 589 del C.P.C. y apartado 2º ley 8465.- Compra en comisión, el comisionado deberá indicar en el acto de la subasta, el nombre y domicilio del comitente quien deberá ratificar la compra dentro de los 5 días posteriores a la subasta, bajo apercibimientos del Art. 586 C.P.C. . Revisar: Automotor en Rivadavia 32. Bell Ville Informes: TE :0351 -4213587 -156513469. Fdo. Valeria Guiguet - Secretaria

3 días - N° 60039 - \$ 1755,60 - 27/07/2016 - BOE

El martillero Marcelo L. Feuillade hace saber que por cuenta y orden del HSBC BANK ARGENTI-

NA S.A. (Art. 39 Ley 12.962) y conf. Art. 2229 del Código Civ. y Com. Comunica por 3 días, subasta a realizarse el día 22/07/2016 a las 10:00 hs, los siguientes vehículos: 1) Peugeot 206 XT 1.9 SD 5P, Año 2008; 2) Volkswagen Fox 1.6; 5P, año 2013; 3) Chevrolet Agile LT + Llantas 5P 1.4N; Año 2014; 4) Renault Nuevo Logan Expresión 4P, Año 2015. SIN BASE, abonando en el acto seña 10% de compra más 10% de comisión al martillero, Contado (Pesos) y al mejor postor, Aporte al colegio de martilleros, verificación e informes del automotor en el acto. Saldo a las 48 horas, a depositarse en cuenta a designar, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora sin previa notificación, Oferta mínima \$ 1000. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Ciudad de Córdoba. Siendo los gastos de deudas de patentes (imp. Docente y/o formulario 381 si correspondiere), impuestos e infracciones, levantamiento de cautelares y otras medidas, impuestos de sellos, aportes colegiales, verificación y gastos bancarios por trámites de cautelares y gastos de transferencia a cargo del comprador. Habiendo sido exhibidos los automotores en el estado visto, no se aceptarán reclamos posteriores por diferencia de año modelo tipo ni estado del vehículo. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Entrega una vez cancelado el saldo del precio e inscripta en el Registro correspondiente la transferencia de dominio a nombre del comprador. La entidad se reserva el derecho de admisión y permanencia.- Lugar y día de subasta: Arturo M. Bas N° 262 día 22 de Julio a las 10:00 horas. Exhibición: El día 21 de julio de 15 a 18 horas en calle Rimini N° 466, Barrio Ampliación Kennedy. Informes al martillero Marcelo L. Feuillade M. P. 01-446, con domicilio en calle Duarte Quirós N° 651, 3er. Piso Oficina "A" Teléfono 0351-156501383. e-mail marcelo.feuillade@gmail.com.

2 días - N° 60051 - \$ 1213,60 - 14/07/2016 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Juzgado de 1° Instancia y 33° Nominación en lo Civil y Comercial - Concursos y Sociedades N°6, de la ciudad de Córdoba, en autos: "ENCOFRA S.A. - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. N°2773024/36), hace saber que el Cr. Ricardo Enrique Podadera aceptó el cargo de Síndico y constituyó domicilio procesal en calle Dámaso Larrañaga N°59, 2° Piso, Of. "B", de esta Ciudad. OF.: 05.07.16.

2 días - N° 60082 - \$ 274,84 - 07/07/2016 - BOE

El señor Juez de 1ra inst. y 1ra nom. C. C. y C. de Marcos Juárez (Cba.), Dr. José María Tonelli,

Secretaría a cargo de la Dra. María José Gutierrez Bustamante, COMUNICA que en los autos caratulados "LUCIANI, ANA MARIA - CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N°2776133), se ha dictado Sentencia N° 77 de fecha 22/06/2016, donde se RESUELVE:) Declarar abierto el concurso preventivo de la Sra. Ana María LUCIANI, D.N.I. N° 23.861.830, con domicilio en calle Av. San Martín N° 279 de la Ciudad de Leones, en los términos del art. 288 y siguientes de la Ley 24.522. IX) Fijar como fecha para que el Sr. Síndico se pronuncie el día de 10 de agosto de 2016 sobre los pasivos laborales. X) Fijar como plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el Sr. Síndico hasta el día 26 de agosto de 2016. XI) Fijar como fecha para que el Sr. Síndico presente el Informe Individual el día 20 de octubre de 2016 y el dictado de la Sentencia de verificación de créditos que prescribe el art. 36 L.C.Q. el día 02 de diciembre de 2016. XII) Fijar como fecha para que el Sr. Síndico presente el Informe General el día 24 de febrero de 2017. XIII) Hacer saber a la concursada que la presentación de la propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías de los acreedores verificados y declarados admisibles deberá ser efectuada en los términos prescriptos por el art. 41 y presentada hasta el día 10 de febrero de 2017 y fijar la fecha para el dictado de la sentencia de categorización el día 30 de marzo de 2017. XIV) Fijar como plazo de vencimiento de la presentación por la concursada de su propuesta de acuerdo preventivo el día 04 de septiembre de 2017. XV) Fijar el vencimiento del período de exclusividad el día 03 de octubre de 2017 y para que se lleve a cabo la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la Ley 24.522 el día 25 de septiembre de 2017, a las 10:00 horas, Se hace saber también que aceptó el cargo de Síndico, el Contador Público Nacional Carlos Alberto VOLPI, de lunes a viernes en el horario de 08.00 a 12.00 horas y de 16.00 a 20.00, horas, en el domicilio San Martín 613 de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba.

5 días - N° 59805 - \$ 3290,50 - 12/07/2016 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados "FULLANA, Mario Enrique Miguel - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte: 2779608/36", ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, dos (2) de junio de 2016. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admítase la solicitud

de declaratoria de herederos de MARIO ENRIQUE MIGUEL FULLANA. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Cumplímense la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C.P.C.). Dése intervención al Ministerio Fiscal.-Fdo: Suarez, Héctor Daniel Juez De 1ra. Instancia, Milanésio, Laura Mercedes Prosecretario Letrado.

1 día - N° 55962 - \$ 183,82 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez C.C. de 1º Inst. y 23ª Nom. de Córdoba, en los autos "TORRES Dalila del Tránsito - Declaratoria de herederos" (Expte. N° 2820057/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Torres Dalila del Tránsito, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29/04/2016; Fdo.: RODRIGUEZ JUAREZ, Manuel Esteban- Juez-MOLINA DE MUR, Mariana Ester-Secretario-

1 día - N° 59301 - \$ 72,04 - 07/07/2016 - BOE

-CORDOBA.- El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Com. De 27ª Nominación, Dr. José Luis GARCIA SAGUES, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROSA INES BARRERA, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos "BARRERA ROSA INES - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nro. 2789389/36; a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial.- Fdo. Dr. José Luis García Sagues.- Juez.- Dra. Consuelo María Agrelo de Martínez.- Secretaria.- Of. ../06/2016.-

1 día - N° 59465 - \$ 116,66 - 07/07/2016 - BOE

LA SEÑORA JUEZA DEL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 2º NOM. DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO-CBA. DRA. FERNANDA BETANCOURT EN LOS AUTOS CARATULADOS "CANALS ALBERTO FERNANDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", ha resuelto citar y emplazar a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho de los bienes del causante CANALS ALBERTO FERNANDO DNI N° 7.722.831, para que en el término de treinta días a contar de la última publicación de edicto comparezcan a estar a derecho bajo apercibi-

miento de ley. RIO CUARTO 27 de junio de 2016.
Fdo: Dra. Alejandra Mabel Moreno - Secretaria.
Dra FERNANDA BETANCOURT JUEZA

1 día - N° 59595 - \$ 93,43 - 07/07/2016 - BOE

COSQUIN: La Sra. Jueza de 1ª Inst y 2ª Nom en lo Civil , Com, Concil y Flia de cosquín , Sec. 3 cita y emplaza a los herederos y acreedores de Virginio o Virgilio Baule , en autos caratulados "BAULE VIRGINIO O VIRGILIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE: 2763791" para que en el plazo de 30 días de publicación , comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley . Cosquín, 29/06/2016. Fdo. Dra. Rodriguez Silvia Elena - Juez - Chiaramonte Paola E. Prosecretaria.

1 día - N° 59668 - \$ 61,46 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civ. y Com. de Cba. cita y emplaza a los herederos y acreedores de BLANCA ESTELA ROMERO en autos "ROMERO, Blanca Estela - Declaratoria de Herederos – Exp. 02754517/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba. 20-05-2016. Sec. Dra. Aquiles Julio VILLALBA – Juez Dra. Viviana Siria YACIR.

1 día - N° 59676 - \$ 61,23 - 07/07/2016 - BOE

El señor Juez de Primera Instancia y 3ª. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Secretaría No.6. en los autos caratulados "PANERO FRANCISCO-DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2849831)" cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho, bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, junio de 2016.-

1 día - N° 59744 - \$ 63,30 - 07/07/2016 - BOE

Rio IV. La Sra. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civ. y Com Secretaria a cargo de la Dra. Mercado, en los autos caratulados: "Ojeda, Claudio Alejandro -declaratoria de herederos" (Expte. 2747442) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, Claudio Alejandro Ojeda, DNI 27.526.009, para que en el termino de treinta dias comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.Fdo: Dra. Bentancourt, Juez, ante mi: Dra: Mercado Rio IV,junio de 2016

1 día - N° 59824 - \$ 72,27 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1era Inst. y 6ta. Nom., Sec 12, en los autos "Cappellini Felix Juan-Pagliaricci Elena Filomena -Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes Felix Juan Cappellini, L.E.2.961.286 y Elena Filomena Pagliaricci, D.N.I.7.785.629, para que en el término de treinta días, a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley.-Fdo. Dr.Maria G.Aramburu, Secretaria,Rita V. Fraire de Barbero,Juez.-Río Cuarto 1 de Julio de 2016.-

1 día - N° 59825 - \$ 95,96 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1era Inst. y 6ta. Nom., Sec 12, en los autos "Accotto Gladis Nil-da-Bertolino Victor-Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Victor Bertolino, L.E.6.639.366, para que en el término de treinta días, a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley.-Fdo. Dr.Maria G.Aramburu, Secretaria,Rita V.Fraire de Barbero,Juez.-Río Cuarto,1 de Julio de 2016.-

1 día - N° 59826 - \$ 80,55 - 07/07/2016 - BOE

RIO CUARTO. La. Sra. Juez en lo Civ., Com. y Flia de 1! Inst. y 2º Nom., Dra. Fernanda Bentancourt, Sec 4, en los autos "BIANCHINI, Antonio Roque-Declaratoria de Herederos", expte. n° 2634697, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Antonio Roque Bianchini, DNI 6.638.823, para que en el término de treinta días, a partir de la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. of. 27/5/2016

1 día - N° 59827 - \$ 69,74 - 07/07/2016 - BOE

MARCOS JUÁREZ. Juzg 1º Inst 1º Nom CCC y Flia.. Autos: "BARTULOVICH MATEO FELIPE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N°2780734) CITA Y EMPLAZA a herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante "BARTULOVICH MATEO FELIPE", DNI 6.552.699; término de treinta (30) días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley (art.2340 CCyC). Marcos Juárez 28/07/2016. Fdo. Dr. TONELLI José María-Juez -Dra. DE OLMO FERRER, Estefanía - Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 59835 - \$ 74,34 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 51º Nom. Civil y Com. de Córdoba, Secretaría Dra. Ledesma,- Viviana Graciela,cita y emplaza a los herederos,acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de los causantes Margarita Emilia GAMUNDI, D.N.I. n° 0.396.475 y de don Osvaldo Juan MAERO, D.N.I. n° 5.993.560, en los autos "GAMUNDI, Margarita Emilia-MAERO,Osvaldo Juan-DECLARATORIA DE HEREDEROS"(EXPTE. n° 2837694/36), para que dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho,bajo apercibimiento de ley.-Fdo:Dr. Massano, Gustavo Andrés, Juez.- Dra. Ledesma, Viviana Graciela,Secretaria.-Córdoba, 31 de Mayo de 2016.

1 día - N° 59862 - \$ 112,98 - 07/07/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Inst. Civil, Com. y Conc. 1ª Nom., Sec. N° 1, -Ciudad de Villa Dolores- en autos "RAMIREZ, MARTA – DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte: 2610713) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante Marta Ramírez para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores, julio de 2016. Dr. JUAN CARLOS LIGORRIA-JUEZ; Dra. URIZAR DE AGÜERO LAURA RAQUEL-PROSECRETARIA.

1 día - N° 59875 - \$ 66,52 - 07/07/2016 - BOE

Juz. Civ. Com y Fam. de Laboulaye,Citese y Emplacese a los herederos, acreedores y quienes se consideran con derecho a la herencia de Armanso Oscar RODRIGUEZ Y Olinda ETEL GOMEZ, en los Autos Caratulados EPTE N° 2565627, RODIGUEZ ARMANDO OSCAR Y GOMEZ OLINDA ETEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS, para que en el termino de treinta dias a contar desde la publicacion y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar adercho y tomen participacion.- Fdo: Dr. Jorge David Torres - Juez- Dra. karina Giordanino - Secretaria.-

1 día - N° 59881 - \$ 186,02 - 07/07/2016 - BOE

La Sra Juez en lo C.C.Con. y Flia. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Catalina Gigena en autos n° 2750272 - GIGENA CATALINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de 30 días a partir de ésta publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 07/06/2016. Dr. Marcelo Gutierrez. Dra. Susana E. Martínez Gavier-Juez.

1 día - N° 59884 - \$ 140 - 07/07/2016 - BOE

RIO CUARTO. Juez de 1º Ins. y 2º Nom. en lo Civ. Com. Dra. BETANCOURT, Fernanda, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes ROMAN y/o ROMAN DE CUESTA, SARA, DNI 3.416.921, en autos "ROMAN SARA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte 2754050, para que en término de treinta (30) días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 20/05/2016. Fdo. BETANCOURT Fernanda -JUEZ; Alejandra MORENO -Secretaria.-

1 día - N° 59897 - \$ 81,24 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civ y Com de 28º Nom. de Córdoba, en los autos caratulados PUCHI MIGUEL ANGEL- Declaratoria de Herederos Exp N° 2858752/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PUCHI MIGUEL ANGEL, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Cba, 28/06/2016. Juez: LAFERRIERE GUILLERMO CESAR - Sec: MAINA NICOLAS

1 día - N° 59904 - \$ 61,92 - 07/07/2016 - BOE

CRUZ DEL EJEEEXP2503236 ROMERA MARIA ESPERANZA - DECLARATORIA DE HEREDEROS CRUZ DEL EJE, 01/07/2016 Atento a lo dispuesto por el Art 2340 del CCyCN Cítese y emplácese a herederos acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante por edicto publicado por un día en el diario de publicaciones oficiales, para que dentro de los treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y acrediten la calidad invocada. Hágase saber a los interesados que deberán acreditar antes de la resolución, copia certificada de su DNI

1 día - N° 59911 - \$ 166,10 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 42º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Oscar Alberto Gerini, en los autos caratulados: "GERINI, Oscar Alberto - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2863895/36) por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley (Art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Córdoba, 10 de Junio de 2016. Fdo.: Dr. Juan Manuel SUELDO (Juez) - Dra. Gabriela María PUCHETA de TIENGO (Secretaria).

1 día - N° 59927 - \$ 69,05 - 07/07/2016 - BOE

sr. juez de 1º inst. Civ. Com Conc. y flia 1º Nom Sec. N° 1 de la ciudad de Cruz del Eje cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante en autos caratulados" VARGAS SANTIAGO VICTOR-DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 2740398, para que dentro de los treinta (30) días de la fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y acrediten la calidad invocada. Hágase saber a los interesados que deberán acreditar antes de la resolución copia certificada de su D.N.I.. Cruz del Eje 24 de junio de 2016. Sec. Dra. Perez, Juez Dra. Zeller de Konicof.

1 día - N° 59932 - \$ 93,66 - 07/07/2016 - BOE

La Sra. Jueza en lo Civil, Comercial, Familia, Conciliación, de Control, Menores y Faltas de la ciudad de Morteros, Dra. DELFINO, Alejandrina Lía, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Arribillaga Daniel Enrique, para que comparezcan en el término de treinta (30) días, bajo los apercibimientos de ley, en los autos caratulados: "Arribillaga Daniel Enrique - Declaratoria de Herederos - Sucesorio" (Exp. N° 2759904), lo que se publica a sus efectos legales. Morteros, 05 de Julio de 2016.-

1 día - N° 60006 - \$ 200,78 - 07/07/2016 - BOE

Por disposición del Sr. Juez de 1º Inst., Civ. y Com., de 3º Nom. de la 5º Circunscripción Judicial, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. M. Graciela Bussano de Ravera, sito en Dante Agodino N° 52 de San Francisco (CBA), en los autos "MEUBRY, IVANNA SUSANA DEL MILAGRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte N° 2848023), cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y bienes de la causante IVANNA SUSANA DEL MILAGRO MEUBRY, DNI N° 17.069.462, para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación por el término de ley, publicándose edictos por un día en el "Boletín Oficial

1 día - N° 60016 - \$ 199,40 - 07/07/2016 - BOE

SAN FRANCISCO. El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de 1º Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial, Dra. Castellani, Gabriela, Secretaría N° 2 Dra. Claudia Giletta, en los autos caratulados: "SORASIO, NELSO JUAN - Declaratoria de Herederos", Expte. 2659660 cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes, para que dentro del término de 30 días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley.- Fdo.:

Dra. Castellani, Gabriela -Juez- Dra. Claudia Giletta - Secretaria- San Francisco, 15 de Marzo de 2016-

1 día - N° 60020 - \$ 188,90 - 07/07/2016 - BOE

SAN FRANCISCO. El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de 3º Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial, Dr. Viramonte, Carlos, Secretaría N° 5 Dra. Nora Carignano, en los autos caratulados: "LORENZATTI, SANTIAGO ANTONIO y CLEMENTE, DILMA JULIA - Declaratoria de Herederos", Expte. 2707723 cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes, para que dentro del término de 30 días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley.- Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos -Juez- Dra. Carignano, Nora - Secretaria- San Francisco, 29 de Marzo de 2016-

1 día - N° 60021 - \$ 196,10 - 07/07/2016 - BOE

SAN FRANCISCO. El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de 3º Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial, Dr. Viramonte, Carlos, Secretaría N° 5 Dra. Nora Carignano, en los autos caratulados: "BRIZIO, EVELINA CATALINA - Declaratoria de Herederos", Expte. 2690149 cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes, para que dentro del término de 30 días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley.- Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos -Juez- Dra. Carignano, Nora - Secretaria-

1 día - N° 60023 - \$ 176,60 - 07/07/2016 - BOE

VILLA MARÍA. El Sr. Juez de 1º I. y 4º N. C.C. y Flia. Villa María, Sec. 8, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HUGO RAMON GUZMAN en autos caratulados: "GUZMAN HUGO RAMON - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2653406 y a los que consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días corridos, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: DOMENECH, Alberto Ramiro (Juez de 1º Inst.) - TORRES, Mariela Viviana (Secretario Juzgado 1º Instancia).-

1 día - N° 60024 - \$ 157,40 - 07/07/2016 - BOE

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1º I. y 1º N. CCF y C Sec. 2, Dra. Anahí Teresita Beretta, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HUERTA, SALUSTIANO ESMERALDO DNI N° 2.696.903 y GOMEZ, MARIA HORTENSIA DNI N° 4.879.561 en autos caratulados HUERTA, SALUSTIANO ESMERALDO - GOMEZ, MARIA

HORTENSIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXP. N° 2777381 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de TREINTA días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. JUEZ 1ª I: SANCHEZ TORASSA, Romina Soledad; PROS. LETRADO: OLIVA, Mariel

1 día - N° 60071 - \$ 182,90 - 07/07/2016 - BOE

EDICTO: JESÚS MARÍA – El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial, Conciliación y Flia. de Jesús María, Sec. de la Dra. María A. Scarafía de Chalub, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia o bienes de CLAUDIO GERMAN SANGENIS. En los Autos: “SANGENIS, CLAUDIO GERMAN – DECLARATORIA DE HEREDEROS”, Expte. N° 2344588, por el término de treinta días bajo apercibimiento de Ley. Jesús María 07 de Marzo de 2016. Dr. Sartori, Jose Antonio, Juez; Dr. Hugo Luis Valentín Bonaldi, Secretario.

1 día - N° 60186 - \$ 192,86 - 07/07/2016 - BOE

La Juez de 1ra. Inst. en lo Civ. Com. Conc. y Flia, Sec. N° 2 en autos “DADONE ORLANDO PABLO -DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2754292) cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr DADONE ORLANDO PABLO para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, publicándose edictos por un día en el “Boletín Oficial” (art. 2340 C.C.N.C.). RIO SEGUNDO, 01/07/2016. Dra. Martínez Gavier Susana Esther- Juez - Dr. Gutiérrez Marcelo Antonio- Sec.

1 día - N° 60241 - \$ 207,62 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ., Com., Conc. y Flia. de Carlos Paz, 1ra. Nom., Secretaria 1, (EX 2) en autos caratulados KUHNT MARGARITA MARTA - TESTAMENTARIO Expte. 66054 ,cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante MARGARITA MARTA KUHNT Y/O MARGARITA MARTA KUHNT Y SPILLER Y/O MARGARETE MARTHA KUHNT DE ARELI para que dentro del término de treinta días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 23/06/2016. Fdo.: Dra. M. Fernanda Giordano de Meyer - Secretaria.

1 día - N° 60244 - \$ 217,34 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, Dr.

Flores Fernando Martín, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. HOCHSPRUNG de BUSTOS, Daniela Martha CITA Y EMPLAZA, a herederos y acreedores de la causante Sra. Etchemendy, Ana Genoveva, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en los autos caratulados “ETCHEMENDY, ANA GENOVEVA – DECLARATORIA DE HEREDEROS” (Expte N° 2688152 - Fecha de Inicio 11/03/2016), bajo apercibimiento de ley. Villa María, Julio de 2016.-

1 día - N° 60249 - \$ 227,42 - 07/07/2016 - BOE

El Juez de 1º Instancia C.C.FAM, 1º Nom., Sec. 1, en autos” CISMONDI, Roque- MORO Nélica Arpaliche- Declaratoria de Herederos “ Expte. 2746358, cita y emplaza a los acreedores, herederos y todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Cismondi Roque, L.E. 2.961.978 y Moro, Nélica Arpaliche, L.C.3.415.810, para que en el término de 30 días hábiles comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el plazo de un día. Fdo. Dr. Peralta, José Antonio, Juez; Dr. Rodríguez Arrieta, Marcial Javier, Secretario.-

1 día - N° 60267 - \$ 215,54 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. juez de Primera Instancia del Juzgado de Múltiple Competencia de Villa Cura Brochero, en autos: “PALLONI HUGO ALBERTO- DECLARATORIA DE HEREDEROS”EXPTE. N° 2513456. Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Hugo Alberto Palloni para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, a cuyo fin publíquese edictos por el plazo legal en el Boletín Oficial (art. 2340 CCCN); V.C.Brochero; 12/02/2016. Fdo: ESTIGARRIBIA, José María: JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; TRONCOSO de GIGENA, Fanny Mabel: SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

1 día - N° 60273 - \$ 209,78 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba en los autos caratulados: “ MIGOTTI, MIRTA ALICIA - Declaratoria de Herederos”, (Expte. N° 2755201/36) cita y emplaza a los herederos , acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MIRTA ALICIA MIGOTTI para que dentro de los treinta días siguientes al de la ultima publicación , comparezcan a estar a derecho , bajo apercibimiento de ley. Córdoba ,28 de Septiembre de 2015. CORDEIRO CLARA MARIA : Juez de 1º Inst. , y NOTA PAULA : Prosecretaria Letrada .-

1 día - N° 54938 - \$ 204,38 - 07/07/2016 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia y 49ª Nom. en lo Civil y Com. Dra. Ana Eloísa Montes, en autos caratulados “Sanchez, Victoria Esther-Declaratoria de Herederos (Expte. 2861397/36)” cita y emplaza a los herederos, acreedores ya todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los Treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 6 de junio de 2016. Dra. María Cristina Barraco de Rodríguez Crespo (Secretaria Juz. 1ª Inst.)

5 días - N° 58293 - \$ 362,50 - 07/07/2016 - BOE

EDICTO: El señor Juez de 1ra. Instancia y 49ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Carlos Raimundo BONVIN, en autos caratulados “GARAGUSO, Sandra Ruth – BONVIN, Carlos Raimundo – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2662930/36”, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley, a cuyo fin publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 CCCN).- Córdoba, 23 de Junio de 2016. Secretaria: Dra. María Cristina BARRACO.

1 día - N° 58898 - \$ 102,86 - 07/07/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE.- El Juzgado de Primera Inst. en lo Civil , Comercial y Familia- Secretaria Dos, en los autos Caratulados “ NARETTO ARMANDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS”-Expte 2735019, Citese y emplacese a todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, SR ARMANDO NARETTO, para que en el plazo de treinta dias corridos comparezcan a estar a derecho.- 16-06-2016 .-Fdo: Ana Rosa Zeller de konicoff-Juez- Maria del Mar Martinez Manrique- Secretario.-

1 día - N° 58953 - \$ 61,92 - 07/07/2016 - BOE

Río Cuarto, el Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ra Inst. y 7ma. Nom. de Río Cuarto Dr. Santiago Buitrago, Secret. a cargo de la Dra. Ivana Colazo, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SCILINGO, VICTOR HUGO DNI. 6.651.264, en autos caratulados: “SCILINGO, VICTOR HUGO-DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte.2800686)” para que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of.24/06/16.-

1 día - N° 59099 - \$ 68,36 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 23ª Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los here-

deros, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BALLARINO, IRENE ESTELA en autos caratulados "BALLARINO, Irene Estela - Declaratoria de Herederos -" Expte. N° 2659463/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 03/08/2015. Fdo. Manuel Esteban Rodríguez Juárez (Juez); Mariana Ester Molina de Mur (Secretaria)

5 días - N° 59222 - \$ 958,90 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez De 1era Inst. Civ. y Com. 43º Nom. - Sec- 311 de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROBLEDO, NAZARIA ELBA, en autos "ZABALA, Agustín - ROBLEDO, Nazaria, Elba - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte: N° 1331213/36" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los Veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Ortiz, Hector Gustavo. Juez. Romero, María Alejandra. Secretario. Córdoba, 12 de Febrero de 2016.-

5 días - N° 59307 - \$ 398,15 - 13/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civ. Com. Conc. y Flia de la Ciudad de Rio Segundo : Martínez Gavier -Juez- Gutierrez-Secretario, cita y emplaza a los herederos , acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Sra MUSSO OLGA ANGELA DNI 1.234.813 en estos autos caratulados "MUSSO OLGA ANGELA-Declaratoria de herederos "Exp. 1377453 , para que dentro del termino de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carater. Rio Segundo, 02/06/2016.Martínez Gavier -Juez- Gutierrez-Secretario.1 día.

1 día - N° 59314 - \$ 83,08 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en autos caratulados CAMINO O CAMINOS Berto Adalin – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. N° 2816816/36 . Cba. 08/04/2016. Juez: Novak Aldo Ramón Santiago – Secretario: Weinhold De Obregon Marta Laura.

1 día - N° 59337 - \$ 79,17 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. 10ª Nom. de la Ciudad de Córdoba, en los autos "MILANO,

LIDA ELSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2748523/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Milano, Lida Elsa, para que dentro de los veinte días siguientes a l de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 23/06/2016 FDO: Garzón Molina Rafael Juez - Murillo, María Eugenia.

5 días - N° 59358 - \$ 321,10 - 22/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VILLARROEL, ESTEBAN ALBERTO y VILLARROEL CRISTIAN DAMIAN en autos caratulados VILLARROEL, ESTEBAN ALBERTO – VILLARROEL CRISTIAN DAMIAN – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2625884/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/06/2015. Sec.: Quevedo de Harris Justa – Juez: Maciel Juan Carlos.

5 días - N° 59399 - \$ 424,60 - 22/07/2016 - BOE

VILLA MARIA-JUZG. 1º I.C.C.FLIA 4º Nom.-Villa María, Secretaria N°8, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante ADRIANA DEL CARMEN FABRE para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º Cód. Civ. y Com. de la Nación -ley 26.994-, en adelante Cód. Civ. y Com.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "FABRE ADRIANA DEL CARMEN-DECLARATORIA DE HEREDEROS"EXPTE.2761234 - Fdo. Alberto Ramiro DOMENECH - JUEZ; Mariela Viviana TORRES– SECRETARIA.-Villa María, 22/06/2016.-

1 día - N° 59479 - \$ 81,70 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 1º Nom. en lo Civil. Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes "SECULINI, HILDA LUISA" en los autos "SECULINI HILDA LUISA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2609533" para que en el término de treinta días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cod. Civil y Com.).- Fdo. Dr. DE OLMOS FERRER, ESTEFANIA – Prosecretario letrado.- Marcos Juárez, 28/06/2016.-

1 día - N° 59529 - \$ 97,34 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1era. Instancia, 1era. Nominación

C.C.C. y F. de Bell Ville, Secretaría n° 1, a cargo de la Dra. Patricia EUSEBIO de GUZMAN, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes, Angel SUPERTINO y Magdalena Paulina ULLA para que en el término de 30 días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art.2340 del Cód. Civ. y Com.), en los autos "SUPERTINO ANGEL Y ULLA MAGDALENA PAULINA – Declaratoria de Herederos", (Expte. 1277921). Of. 16 de junio de 2016. Fdo.: Elisa B. MOLINA TORRES de MORALES – Juez; María Soledad ARDUSSO - Prosecretaria.-

1 día - N° 59564 - \$ 116,89 - 07/07/2016 - BOE

VILLA MARIA-JUZG. 1º I.C.C.FLIA 4º Nom.-Villa María, Secretaria N° 7, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante HUGO EDUARDO QUINTEROS para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º Cód. Civ. y Com. de la Nación -ley 26.994-, en adelante Cód. Civ. y Com.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "QUINTEROS HUGO EDUARDO-DECLARATORIA DE HEREDEROS"EXPTE.2749960 - Fdo. Alberto Ramiro DOMENECH - JUEZ; Viviana Laura Calderon-prosecretaria- Villa María, 28/06/2016.-

1 día - N° 59587 - \$ 81,24 - 07/07/2016 - BOE

VILLA MARIA-JUZG. 1º I.C.C.FLIA 3º Nom.-Villa María, Secretaria N° 6, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante REYNALDO ANTONIO PUGA para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º Cód. Civ. y Com. de la Nación -ley 26.994-, en adelante Cód. Civ. y Com.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "PUGA REYNALDO ANTONIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS"EXPTE. 2738714 - Fdo.CAMMISA AUGUSTO GABRIEL.JUEZ; PERETTI INES JOSEFINA-PROSECRETARIA Villa María, 23/06/2016.-

1 día - N° 59588 - \$ 79,86 - 07/07/2016 - BOE

La Sra.Juez de 1ra. Inst. Civ.Com.Conc. y Flia. , 2da. Nominac,Cosquín, Sec. N° 4 Dra. Vanina Andrea Odicino Chuchan, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Doña Ana María del Valle Canepa, para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en autos "CANEPA ANA MARIA DEL VALLE-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expdte. N° 2747098.- Cosquín, 9 deJunio de 2016.-

1 día - N° 59591 - \$ 56,86 - 07/07/2016 - BOE

EDICTO: El señor Juez de 1A INST CIV COM 4A NOM-SEC, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, en los autos caratulados "BUSTOS, Fernando - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2835918 /36", para que dentro de los TREINTA DIAS CORRIDOS siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edicto por UN día en el Boletín Oficial.; Córdoba, treinta y uno (31) de mayo de 2016.Fdo: Juez: Fontana de Marrone María de las Mercedes - Secretario: Corradini de Cervera Leticia

1 día - N° 59651 - \$ 89,06 - 07/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. Civil, Com. Conc. Y Flia de Río Tercero, Sec. 2 CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Atilio Héctor MENARDI, L.E. 6.573.786 y Juana OROSCO u OROZCO, DNI. 2.485.359, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos caratulados " MENARDI ATILIO HECTOR – OROSCO U OROZCO JUANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2760015 , bajo apercibimiento de ley.- Fdo Dra. Romina Sánchez Torassa: Juez y Dra. Anahi Beretta: Sec.

1 día - N° 59659 - \$ 93,66 - 07/07/2016 - BOE

La Señora Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Oliva, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante: TAGLIERO OMAR GUIDO, para que en el término de treinta (30) días, y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos: "TAGLIERO OMAR GUIDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte: 2710176 iniciado el 29/03/2016), bajo apercibimientos de ley. Fdo. Lorena Beatriz CALDERON de STIPISICH - Juez – Víctor Adrian NAVELLO –Secretario-Oliva (Cba.), 29 de Junio de 2.016.

1 día - N° 59671 - \$ 112,52 - 07/07/2016 - BOE

RIO CUARTO - La Sra. Juez de 1° Inst. y 6ta. Nom. en lo Civil y Comercial Dra. Mariana Martínez de Alonso, Secretaria N°12 a cargo de la Dra. María Gabriela Aramburu, en autos caratulados "BIONDI, Enrique Domingo S/ DECLARA-

TORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2793748), Cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BIONDI Enrique Domingo DNI 7.824.656, para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación de edictos y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho.- Río Cuarto, 30/06/2016.- Fdo.: Dra. Martínez de Alonso. JUEZ. Dra. María Gabriela Aramburu. SECRETARIA.-

1 día - N° 59675 - \$ 110,91 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de COLANTONE, ROQUE HUMBERTO en autos caratulados COLANTONE, ROQUE HUMBERTO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2864406/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 27/05/2016. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura – Juez: Aldo R. S. Novak

1 día - N° 59681 - \$ 67,21 - 07/07/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RIOS Noemi Elena y GUZMAN, Fernando Carlos en autos caratulados RIOS Noemi Elena - GUZMAN, Fernando Carlos – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2861594/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/06/2016. Sec.: Valdes Cecilia María – Juez: Lucero Héctor Enrique

5 días - N° 59683 - \$ 393,55 - 26/07/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 2º Nom en lo Civ Com Conc y Flia –Sec 3–Cosquin cita y emplaza a los herederos y acreedores de Doña Elsa Orellana. En autos caratulados: ORELLANA, ELSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS-Exp N° 2775807 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el plazo de 30 días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. COSQUIN, 23/06/2016-Secretaría: ODICINO CHUCHAN Vanina Andrea -Juez: RODRIGUEZ Silvia Elena

1 día - N° 59684 - \$ 57,55 - 07/07/2016 - BOE

La Señora Juez de 1ra. Inst. y 24ª Nom. Civ. y Com. de Cba, en autos "ALISIO, BARTOLOME CARLOS – PEROTTI, MARIA ROSA – Declaratoria de Herederos" (Expte. 2.854.822./36), cita y

emplaza a los herederos, acreedores de ALISIO, BARTOLOME CARLOS y PEROTTI, MARIA ROSA y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Dra. Gabriela Inés Faraudo (Juez) - Dra. María Virginia Derna (Prosecretaria) Cba, 7 de Junio de 2016.-

1 día - N° 59685 - \$ 81,70 - 07/07/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 3º Nom. En lo C.C. Y Fam., Sec. 5 de la ciudad de Río Tercero hace saber que en los autos "DIVIU JUAN GUILLERMO - ARIAS LAURA MIRTA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" N° 2697691, se ha dictado la siguiente resolución:"RIO TERCERO 30/06/2016.Admitase la presente declaratoria de herederos.Cítese y emplácese a todos los que creyeren con derecho a la sucesión del causante,para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley.Publíquese edictos citatorios por el término de ley en el boletín Oficial.Cumplímense con lo dispuesto por el art. 658 in fine del CPC.Dése intervención al Sr Fiscal de Instrucción." FIRMADO: Dr. REYES: JUEZ–Dr. VILCHES: SECRETARIO

5 días - N° 59698 - \$ 593,65 - 25/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ y Com.de 14º Nom. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. YUNES, FABIAN ALEJANDRO, en los autos caratulados:YUNES, FABIAN ALEJANDRO – DECLARATORIA DE HEREDEROS- (EXPTE. N° 2858613/36)" para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Córdoba 29 de Junio de 2016.- Fdo.- Fontaine, Julio Leopoldo (h). Juez.- Morresi, Mirta Irene – Secretaria.

1 día - N° 59700 - \$ 74,57 - 07/07/2016 - BOE

El Juez C.C. de 1ra. Inst. y 45 Nom. de la Ciudad de Córdoba, en los autos "ROJAS JOSE RICARDO - Declaratoria de Herederos " (Expte 2796269/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de José Ricardo ROJAS, para que dentro del término de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho, bajo apercibimiento de ley.-Córdoba, 18/04/2.016.- Fdo.: SUAREZ, Hector Daniel - Juez - QUIROGA, Emilio Damián - Prosecretario

1 día - N° 59717 - \$ 69,97 - 07/07/2016 - BOE

Río Cuarto.- El señor Juez de 1ª Ins. y 2ª Nom en

lo Civil, Comercial y Fam, en autos caratulados "PICCO, Benito Andrés y MORRA Elida Josefa– Declaratoria de Herederos. Expediente-456974"- cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento dela causante Elida Josefa MORRA, L.C. N° 1.608.572, para que en término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 03 de Junio de 2016. Fdo: Fernanda BENTANCOURT, Juez. Anabel VALDEZ MERCADO, Secretaria.-

1 día - N° 59723 - \$ 84,46 - 07/07/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE - El Sr. Juez en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de 1° Inst. de la Ciudad de CRUZ DEL EJE, Secretaria N°2 a cargo de la Dra. Martínez Manrique María del Mar, cita y emplaza en los autos "BORGNIS ELSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2814281), a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. BORGNIS ELSA, para que en el plazo de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho. Notifíquese por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y por el término de un día. Fdo. Zeller Ana Rosa - Juez. Martínez Manrique María del Mar - Secretaria.-

1 día - N° 59735 - \$ 85,61 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NICOLASA ARISTONICA CARRION en autos caratulados CARRION NICOLASA ARISTONICA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2857293/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/06/2016.– Juez: Elbersci María del Pilar - Prosec: Firbank Maria Constanza

1 día - N° 59774 - \$ 68,82 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LEON, BENITO OSVALDO en autos caratulados LEON, BENITO OSVALDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2799828/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 05/05/2016. Juez: Abellaneda Román Andrés - Sec.: Inaudi de Fontana María Soledad.

1 día - N° 59775 - \$ 66,98 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos,

acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MORENO FELISA INOCENCIA MARIA ESTHER en autos caratulados MASSA, ESIO ANTONIO – MORENO FELISA INOCENCIA MARIA ESTHER – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 1822715/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 16/06/2016. Sec.:Barraco de Rodríguez Crespo María Cristina

1 día - N° 59776 - \$ 74,57 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 2ª Nom de Cosquin, Sec.4, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MELIS DANIEL ATILIO en autos caratulados MELIS DANIEL ATILIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2597770 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cosquin 09/06/2016. Juez: Rodríguez Silvia Elena - Prosec: Pereyra María Luz

1 día - N° 59778 - \$ 65,60 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MENAS AMBROSIO ANTONIO o MENA AMBROSIO ANTONIO, en autos caratulados MENAS, AMBROSIO ANTONIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2337587/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/02/2016. Juez: Magdalena Pueyrredon - Sec.: Martínez de Zanotti María Beatriz

1 día - N° 59779 - \$ 73,65 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos PEDERNERA LUIS GERARDO – CANTEROS MARINA – Declaratoria de Herederos – Exp. 2858741/36 cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PEDERNERA LUIS GERARDO y CANTEROS MARINA para que en el término de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Juez: Rodríguez Juárez Manuel E. Sec.: Molina de Mur Mariana Ester. Cba, 29/06/2016

1 día - N° 59780 - \$ 79,40 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 2ª Nom de Cosquin, Sec.3, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se conside-

ren con derecho a la sucesión de KREITER, RAQUEL MIRTHA en autos caratulados KREITER, RAQUEL MIRTHA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2757647 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cosquin 16/06/2016. Juez: Rodríguez Silvia Elena - Sec: Odicino Chuchan Vanina

1 día - N° 59781 - \$ 67,44 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMON HECTOR SELCI, y SILVIA JOSEFINA TORANZO en autos caratulados SELCI, RAMON HECTOR – TORANZO SILVIA JOSEFINA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2853950/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 24/06/2016. Sec.: Morresi Mirta Irene – Juez Fontaine Julio Leopoldo (h)

1 día - N° 59782 - \$ 76,18 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PUSSETTO LUIS JUAN en autos caratulados ZARATE ODOVINA BENITA - PUSSETTO LUIS JUAN– Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 1374922/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 27/06/2016. Sec: Pala De Menendez, Ana María

1 día - N° 59783 - \$ 62,84 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GONZALEZ FUENSANTA y CABRERA RAMON PASCUAL en autos caratulados GONZALEZ, FUENSANTA - CABRERA RAMON PASCUAL – DECLARATORIA DE HEREDEROS– Exp. N° 2800512/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 31/05/2016. Sec: Gabriela María Pucheta De Tiengo– Juez: Juan Manuel Sueldo.

5 días - N° 59787 - \$ 382,05 - 13/07/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PASTORE MARGARITA ALICIA o ALICIA MARGARITA en autos caratulados PASTORE MARGARITA ALICIA o ALICIA MARGA-

RITA - PASTORE IMELDA ROSA – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2753209/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 15/10/2015. Juez: Lucero Héctor Enrique - Sec: Valdes Cecilia.

5 días - N° 59789 - \$ 408,50 - 26/07/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PASTORE IMELDA ROSA en autos caratulados PASTORE MARGARITA ALICIA o ALICIA MARGARITA - PASTORE IMELDA ROSA – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2753209/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/05/2016. Juez: Lucero Héctor Enrique - Sec: Valdes Cecilia

5 días - N° 59790 - \$ 379,75 - 26/07/2016 - BOE

EDICTO. RÍO IV. El sr Juez de 1ra Inst. en lo Civ. y Com. de 6ra Nom, Sec. 12, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de los causantes, Don Herminio Leopoldo CHANADAY L.E. N° M 2.965.278 y Doña Elsa Lilia POFFO L.C. N° 7.773.462, en autos caratulados "CHANADAY, Herminio Leopoldo – POFFO Elsa Lilia - Declaratoria de Herederos" para que dentro del término de 30 días, a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho.- Río Cuarto, 1 de julio de 2.016.-

1 día - N° 59802 - \$ 86,07 - 07/07/2016 - BOE

El Señor Juez de 1a. Instancia y 37a. Nominación en lo Civil y Comercial,Secretaría Única,cita y emplaza a los herederos,acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de doña BLANCA HAYDEE PAZ,para que dentro de los treinta días(30) siguientes a la presente publicación,comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "PAZ BLANCA HAYDEE-DECLARATORIA DE HEREDEROS(EXP-DTE. 2864285/36),bajo apercibimiento de ley,a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por un día(art. 2340 C.C.N.).Fdo:Dra. Pueyrredón Magdalena-Juez-Dra. Martínez de Zanotti María Beatriz-Secretaria.Córdoba,veintisisiete(27) de junio de 2016.

1 día - N° 59808 - \$ 101,94 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 30º Nom. en lo

Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ricardo Rodríguez, D.N.I. 6.451.513, en los autos caratulados "PERALTA, Transito - RODRIGUEZ, Ricardo - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 2487326/36", y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Cba., 12 de mayo de 2016. Osola, Federico Alejandro, Juez –Arata de Mayo, María Gabriela– Secretario.

5 días - N° 59817 - \$ 877,90 - 13/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 36º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de HECTOR EUGENIO GALETTO en los autos caratulados "GALETTO, HECTOR EUGENIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2865262/36)" y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba, 10 de Junio de 2.016. Dr. Román Abellana-Juez - Dra. M. Soledad Inaudi-Secretaria.

1 día - N° 59836 - \$ 202,94 - 07/07/2016 - BOE

El Señor Juez de 1º Instancia, en lo Civil y Comercial de 3º Nominación, Sr. Carlos Ignacio Viramonte, Secretaría 6, Dra. María Graciela Bussano de Ravera, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Italo Domingo Farchetto, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y tomar la participación de ley en los autos caratulados "Expte. 2847353- FARCHETTO, ITALO DOMINGO- Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley.

1 día - N° 59857 - \$ 55,71 - 07/07/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Ramón Jesús BARRIENTOS, en autos caratulados "BARRIENTOS, RAMON JESUS - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N° 2828180/36)" para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 28/06/2016 Fdo. Marcelo Adrián Villarragut, Juez; Quevedo De Harris, Secretaria

1 día - N° 59865 - \$ 77,33 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo C.C.C. CON.FLIA.CTROL,NIÑEZ Y JUV,PEN.JUVENIL Y FALTAS de la ciudad de Morteros, Dra. Alejandra Lía DELFINO, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren

con derecho a los bienes dejados por el causante, Sra. María Elena Ayala, para que dentro de los treinta días de la publicación comparezcan a estar a derecho (art. 2340 C.C.C.), en los autos caratulados "AYALA MARÍA ELENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2401426), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Marcela Rita ALMADA (Secretaria).

1 día - N° 59908 - \$ 81,93 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo C.C.C. CON.FLIA.CTROL,NIÑEZ Y JUV,PEN.JUVENIL Y FALTAS de la ciudad de Arroyito, Dr. Alberto Luis LARGHI, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sra. Dominga Rita SPOSETTI, para que dentro de los treinta días de la publicación comparezcan a estar a derecho (art. 2340 C.C.C.), en los autos caratulados "SPOSETTI DOMINGA RITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2717978), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA (Secretaria).

1 día - N° 59910 - \$ 82,85 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VICTOR EMMANUEL NAVARRRO GALEANO en autos caratulados NAVARRRO GALEANO, VICTOR EMMANUEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2863323/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 13/06/2016. Sec.: Villa María De Las Mercedes - Juez: Monfarrell Ricardo

1 día - N° 59953 - \$ 68,59 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ENRIQUE JAVIER CENTURION e IRMA DEL VALLE CEJAS en autos caratulados CENTURION ENRIQUE JAVIER – CEJAS IRMA DEL VALLE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2872640/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 22/06/2016. Sec.: Villada Alejandro José – Juez: Fassetta Domingo Ignacio (PAT)

1 día - N° 59954 - \$ 77,79 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AIRASCA ALBERTO

DECIMO y AMAPAME ELETICIA OLMA en autos caratulados AIRASCA ALBERTO DECIMO – AMAPAME ELETICIA OLMA – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2723053/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 08/06/2016. Sec.: Barraco de Rodríguez Crespo María
1 día - N° 59955 - \$ 71,12 - 07/07/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PIVAC SUSANA en autos caratulados BARRIONUEVO ARTURO OSCAR – PIVAC SUSANA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 1138369/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/06/2016. Juez: Villagra de Vidal Raquel - Prosec: Avalos De León Magdalena
1 día - N° 59956 - \$ 68,36 - 07/07/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE LUIS CARRIZO en autos caratulados CARRIZO, JOSE LUIS – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2842345/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 29/04/2016. Juez: Lucero Héctor Enrique - Prosec: Moreno Natalia Andrea
5 días - N° 59957 - \$ 333,75 - 26/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1 Inst. y 48 Nom. C y C, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN JOSE CASCONI, MI 6.406.046 en los autos: "CASCONI, JUAN JOSE – DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. 2872576/36) y a los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión para que en el término de 30 días comparezcan a juicio, bajo aperc. de ley. Cba, 04 de Julio de 2016. Juez: Dra. Raquel Villagra - Sec: Dra. María Matus
1 día - N° 59960 - \$ 49,50 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FERREYRA CLERIS NOEMI en autos caratulados FERREYRA CLERIS NOEMI – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2847814/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

Cba 09/05/2016. Juez Fontaine Julio Leopoldo (h) - Prosec: Gimenez Mariana Ines
1 día - N° 59962 - \$ 64,22 - 07/07/2016 - BOE

"Agüero Felipe Nicolás - Declaratoria de Herederos (Expte. 2767504)" - El Sr. Juez de 1a Instancia, 2da. Nominación, Sec. Nro. 4, de la ciudad de Alta Gracia, cita y emplaza a los acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Felipe Nicolás Agüero, DNI 8.359.828, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Graciela I. Cerini, Juez. Dra. Laura Inés De Paul de Chiesa, Secretaria.
1 día - N° 59968 - \$ 50,42 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de COLLA, OSCAR CESAR en autos caratulados COLLA, OSCAR CESAR – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2793422/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 20/05/2015. Juez: Massano Gustavo Andrés - Sec: Ledesma Viviana G.
1 día - N° 59969 - \$ 62,61 - 07/07/2016 - BOE

(MARCOS JUÁREZ) El señor Juez del 1º Inst. 2º Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Florindo Agustín o Florindo Agustín BRUSA en autos caratulados "BRUSA Florindo Agustín - Declaratoria de Herederos" - Expediente N° 2.791.976, para que en el término de treinta (30) días corridos contados a partir de la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación (Marcos Juárez, 30/06/2016). Fdo. AMIGÓ ALIAGA Edgar, Juez; RABANAL, María de los Angeles, Secretario.
1 día - N° 59970 - \$ 99,41 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BLANCA LILIA CONTRERAS en autos caratulados CONTRERAS BLANCA LILIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2752550/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 02/03/2016. Sec.: Morresi Mirta Irene – Juez Fontaine Julio Leopoldo (h)
1 día - N° 59971 - \$ 63,76 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CORREA ERNESTO GERARDO en autos caratulados CORREA ERNESTO GERARDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2818618/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/03/2016. Sec: López Peña De Roldan María - Juez: Ossola Federico A.
1 día - N° 59972 - \$ 65,14 - 07/07/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Instancia y 15º Nom- Sec en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CORTEZ, OSVALDO BENIGNO, en los autos caratulados CORTEZ OSVALDO BENIGNO"- DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expediente n° 2834961/36 y a los que se consideran con derecho a la sucesión por el termino de 30 días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezca a estar en derecho y tomar participación, bajo apercibimiento ley. Córdoba 02 de junio del 2016. Secretario: Saini de Beltran, Silvina Beatriz. Juez: Gonzalez de Robledo Laura Mariela
1 día - N° 59973 - \$ 81,70 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LOPEZ CLEMENTE OSCAR en autos caratulados LOPEZ CLEMENTE OSCAR – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2362035/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 09/06/2016. Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina
1 día - N° 59974 - \$ 61,92 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NIETO ERMENEGILDO MANUEL y LOPEZ BLANCA ELSA o ELSA BLANCA en autos caratulados NIETO ERMENEGILDO MANUEL - LOPEZ BLANCA ELSA o ELSA BLANCA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2800992/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/06/2016. Sec: Pala De Menendez, Ana María
1 día - N° 59975 - \$ 76,64 - 07/07/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y Nom en lo Civ, Com,

Conc y Flia, Sec. 2, de CRUZ DEL EJE, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE IGNACIO PAMELIN y ROSA CARMEN ROSSOMANDO en autos caratulados PAMELIN JOSE IGNACIO Y OTRA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 1915882 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. CRUZ DEL EJE 28/06/2016. Sec.: Martínez Manrique María del Mar– Juez: Zeller de Konicoff Ana

1 día - N° 59976 - \$ 78,94 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Peressotti Carlos Francisco y de Aguirre o Aguerre Aurora Clementina o Clementina Aurora en autos caratulados PERESSOTTI, Carlos Francisco - AGUERRE, Aurora Clementina Y / O AGUIRRE, Aurora Clementina- Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2725895/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 10/02/2015. Juez: Marcelo Adrian Villarragut - Sec: Quevedo de Harris Justa Gladys

1 día - N° 59977 - \$ 98,03 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HIPOLITO ELMO PERIOTTI, en los autos caratulados PERIOTTI, HIPOLITO ELMO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expediente N° 2443549/36 para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.(Art. 2340 del C.C.C.N) Córdoba, 28 de Junio de 2016. Fdo: Fassetta Domingo Ignacio – Juez de 1ra. Instancia. Sejas Gabriela Rosana – Prosecretario Letrado

1 día - N° 59978 - \$ 85,15 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLOS ALFREDO TORRES en autos caratulados TORRES CARLOS ALFREDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2730693/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 07/06/2016. Sec.: María M. Miró. – Juez: Eduardo B. Bruera

1 día - N° 59980 - \$ 59,62 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ESTANISLADA LOPEZ o LÓPEZ DNI 3.021.672 en autos caratulados LÓPEZ o LOPEZ, ESTANISLADA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2848205/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 06/06/2015. Sec.: María M. Miró. – Juez: Eduardo B. Bruera

1 día - N° 59981 - \$ 65,37 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NOLBERTO ROQUE ó NORBERTO ROQUE LOPEZ en autos caratulados LOPEZ, NOLBERTO ROQUE ó NORBERTO ROQUE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2663116/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/05/2016. Sec.: Bruno de Favot Adriana - Juez: Olariaga De Masuelli María (PAT)

1 día - N° 59982 - \$ 73,42 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 2ª Nom. Sec. 3 de Alta Gracia, cita y emplaza a herederos denunciados, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante TORANZO, ROBERTO para que en el plazo de los treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en autos caratulados TORANZO ROBERTO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2694600. Alta Gracia, 23/06/2016. Juez: Cerini Graciela Isabel - Sec. Ghibaudo Marcela Beatriz

1 día - N° 59983 - \$ 68,59 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TEODORA ISABELINA SARMIENTO en autos caratulados SARMIENTO TEODORA ISABELINA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2832257/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 02/06/2016. Juez: Mayda Alberto Julio - Sec.: Morresi Mirta Irene

1 día - N° 59985 - \$ 64,91 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PEDRO ANTONIO FERNANDEZ, en autos caratulados FERNAN-

DEZ, PEDRO ANTONIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2839174/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 18/03/2016. Sec.: Molina de Mur Mariana Ester – Juez: Rodríguez Juárez Manuel E.

1 día - N° 59986 - \$ 68,36 - 07/07/2016 - BOE

SAN FRANCISCO. El Juez de 1º Inst C y C de 1º Nom de la 5ta Circ Jud, Dra. Castellani, Gabriela, Sec N° 2 Dra. Claudia Giletta, en los autos: "NOVARETTO, AMADO MIGUEL DOMINGO - Declaratoria de Herederos", Expte. 2659670 cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes, para que dentro del término de 30 días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley.- Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela -Juez- Dra. Claudia Giletta - Secretaria- San Francisco, 15 de Marzo de 2016-

1 día - N° 60013 - \$ 172,40 - 07/07/2016 - BOE

JESÚS MARÍA - El Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. Civ. Com. Conc. y Flia de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PANONTINI ELVIRA en autos "PANONTINI ELVIRA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2791272, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 27/06/2016. Juez: Cecilia M. Ferrero; Sec. María A. Scarafía.-

1 día - N° 60015 - \$ 139,40 - 07/07/2016 - BOE

MARCOS JUAREZ - El Juez de 1º Inst. y 2º Nom. Civ. Com. de la ciudad de Marcos Juarez; en autos caratulados "FERNANDEZ, Angela Nilda y/o VIVAS, Angela Nilda-Declaratoria de Herederos", (Expte. N° 2703263) cita y emplaza a los acreedores, herederos y a quienes se consideren con derecho a los bienes de la causante Sra. FERNANDEZ y/o FERNÁNDEZ, Angela Nilda y/o VIVAS, Angela Nilda y/o F. de GOMEZ, Angela Nilda; para que dentro del término de treinta días corridos a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 Código Civil y Comercial).- Marcos Juarez, 27/06/2016.- Firmado: Dr. Edgar AMIGO ALIAGA, Juez; Dra. María de los Angeles RABANAL, Secretaria.-

1 día - N° 60046 - \$ 210,80 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1era. Inst. y Quinta (5º) Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores

de RIZZI Juan Carlos en los autos caratulados "RIZZI JUAN CARLOS- Declaratoria de Herederos-Expte n° 2871420/36"; y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de treinta (30) días siguientes al de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del CCCN) Fdo: Monfarrell, Ricardo G. (Juez)- Villa, María de las Mercedes (Secretaria). Córdoba, 29/06/16.

1 día - N° 60063 - \$ 194,30 - 07/07/2016 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo C. y C. – Sec. 2 de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Jorge Enrique SENN, en los autos caratulados: "SENN JORGE ENRIQUE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2678265), para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 20/04/2016. Fdo. Raúl O. Arrazola, Juez. Marcela Carmen Segovia, Prosecretario Letrado. Sandra SENN, Abogada. Mat. 2-444.

1 día - N° 60065 - \$ 169,10 - 07/07/2016 - BOE

CITACIONES

La Señora Jueza Dra. Rita Viviana FRAIRE de BARBERO a cargo del juzgado Civil y Comercial de 1ª Instancia y 5ª Nominación, Secretaria N° 9 a cargo de la Dra. Carina Cecilia SANGRONIZ, sito en calle 25 de Mayo N° 96, 5º piso, Río Cuarto, cita y emplaza a los sucesores de la Sra. Blanca Azucena Bricca, DNI: 5.014.950, para que dentro del término de veinte días, contados a partir de la última publicación de edictos en el Boletín Oficial, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "CEJAS, STELLA MARIS C/ BRICCA, BLANCA AZUCENA – ORDINARIO - Expte. N° 2430849", bajo apercibimiento de rebeldía.

5 días - N° 59812 - \$ 922 - 26/07/2016 - BOE

RIO CUARTO- Se hace saber que el Señor Juez de Primera Instancia y tercera nominación de la segunda circunscripción judicial con asiento en la ciudad de Río Cuarto, en autos caratulados: "PERNOCHICHI, Ricardo –ACTOS DE JURISDICCION VOLUNTARIA" (SAC N° 2405869), ha ordenado, de conformidad a lo dispuesto por el art. 70 del CCCN, la publicación del pedido de modificación de apellido paterno en el Boletín Oficial, una vez por mes durante el lapso de dos meses a fin de que pueda formularse oposición dentro de los quince días hábiles com-

putados desde la última publicación. OFICINA, 18/05/2016. Fdo. Selene Carolina Lopez, Secretaria.-

2 días - N° 56370 - s/c - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. Civil Com. de Río IV, Secretaria N° 4, en los autos: "Cadiz Mendieta, Milton Julian y otro c/ Gonzalez, Jose Mario y otro - ordinario (Expte. N° 2405234)", Cítese a los demandados, sucesores del Sr. González José Mario, DNI N° 16.468.322, y sucesores de Lenardon José, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dra. Bentancourt Fernanda - Juez.-

5 días - N° 53271 - \$ 275,10 - 12/07/2016 - BOE

Villa María, 08 de junio de 2016. Proveyendo al escrito que antecede: Agréguese copia compulsada de oficio debidamente diligenciado por el Registro General de la Provincia (Formulario G - Ley 9.342), acompañado, reservándose original del citado oficio en Secretaria del Tribunal. Téngase por iniciada la presente demanda de USUCAPION. Admitase. Cítese y emplácese a la demandada señora CARINA MARIEL MORTARA para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese igualmente por edictos a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local autorizado, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los seis (6) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Asimismo, cítese a los colindantes CARINA MARIEL MORTARA y ANGEL GUILLERMO ZULATTO - en los domicilios reales denunciados - (art. 784 inc.4 del Cód. Proc.) para que en el término de cinco (5) días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros. Líbrese andamio al señor Intendente de la Municipalidad de Villa María a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del Cód. Proc.). Cítese al Fisco de la Provincia y a la citada Municipalidad, para que en el término de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del Cód. Proc.). Hágase saber al actor que deberá mantener la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata durante toda la tramitación del juicio (art. 786 Cód. Proc.). Emplácese a la parte actora para que denuncie y acredite base imponible del inmueble a usucapir

expedida por la Dirección General de Rentas de la Provincia correspondiente al año en curso, a fin de determinar correctamente los importes a abonar en concepto de tasa de justicia y aporte ley 8404. Notifíquese.- Firmado: CAMMISA, Augusto Gabriel - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. DALOMBO de FISSOLO, María Natalia - PROSECRETARIO LETRADO

10 días - N° 57490 - \$ 4961,60 - 27/07/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2750506/36. BANCO SANTANDER RIO SA C/ OYOLA MARIO FABIAN - PRESENTACION MULTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES.- Córdoba, veintiuno (21) de junio de 2016.- Agréguese cédula sin diligenciar.- Téngase presente lo manifestado.- En mérito de ello, constancias de autos y lo dispuesto por los arts. 165 y 152 del C.de P.C.: Cítese y emplácese a Mario Fabian Oyola para que dentro del término de veinte días (a contarse desde el último día de la publicación que por este decreto se ordena) comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía; y cíteselo de remate para que en tres días más vencidos los primeros, ponga y prueba excepciones legítimas, bajo apercibimiento.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial por cinco veces.-FDO. Dra. Beltramone, Verónica Carla, Juez; Dra. Olivo de Demo, Silvia Raquel, Prosecretario.-

5 días - N° 58623 - \$ 1268,50 - 12/07/2016 - BOE

BANCO SANTANDER RIO SA C/ MINUET MARCOS LEONARDO - PRESENTACION MULTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES - EXP-TE N° 2593422/36" "Córdoba, veintidos (22) de junio de 2016. Atento lo solicitado y constancias de autos cítese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte días al ejecutado MARCOS MINUET, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate en el mismo acto, para que dentro del término de los tres (3) días posteriores al vencimiento del comparendo, ponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación." FDO. Dr. Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo; Juez De 1ra. Instancia, Dr. Bustos, Carlos Isidro; Prosecretario Letrado.-

5 días - N° 58643 - \$ 1052,50 - 12/07/2016 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaria Dra. Inés de Palacios de Rodón. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CARBAJAL, José Maximiliano – PVE" Expte. FCB 25959/2014, ha ordenado notificar al Sr. JOSE MAXIMILIANO CARBAJAL – D.N.I. 33.381.026 de la siguiente

resolución: "Córdoba, 22 de Marzo de 2016..... declárase la admisibilidad de la acción ejecutiva promovida. Líbrese mandamiento de ejecución y embargo al domicilio real conforme lo dispuesto por el Art. 531 del CPCCN por la suma reclamada de Pesos Once Mil Ciento Cuarenta y Dos con 93/100 (\$ 11.142,93) con más la de Pesos Dos Mil Doscientos Veintiocho (\$ 2.228) estimada provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. En defecto de pago en el acto de su requerimiento quedará citado de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro del plazo de cinco (5) días, como así también constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.....Martes y Viernes para notificaciones en la oficina y el siguiente día hábil si alguno de ellos fuera feriado." FDO: Dr. Ricardo Bustos Fierro – Juez Federal.- Córdoba, 22 de Junio de 2016.

2 días - N° 58939 - \$ 461,02 - 07/07/2016 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaría Civil, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ FONSECA, DIEGO OSCAR – PVE HOY EJECUCIONES VARIAS" Expte. FCB 25530/2013, Córdoba, 15 de octubre de 2015, ha ordenado intimar de pago al demandado DIEGO OSCAR FONSECA DNI 29.609.265, por la suma de PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS CON 51/100 (\$4.766,51) por capital, con más la de PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 30/100 (\$953,30.-) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citados de remate para que opongan excepciones legítimas si las tuvieran dentro del plazo de cinco días como así también constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 542, 40 y 41 del C.P.C.C.N.). Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuese feriado. Fdo. Dr. Alejandro SANCHEZ FREYTES – Juez Federal". Córdoba, 09 de Junio de 2016.

2 días - N° 58942 - \$ 389,26 - 07/07/2016 - BOE

En los autos caratulados "EXP: 1467560/36 - ÑAÑES, Ana María y otro c/ MURUA, Victor Hugo y otro - ORDINARIO, radicado por ante el Juzgado de 1era Inst. de 22º Nom. C. y C. de la Ciudad de Córdoba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiocho (28) de octubre de 2015... Cítese y emplácese a los herederos a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les con-

venga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin denuncie la actora nombre y domicilio de los mismos si los conociere y diligencie oficio al Registro de Juicios Universales a fin de poner en conocimiento si existe declaratoria de herederos iniciada a nombre del causante. Publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C.. Fdo: Asrin, Patricia Verónica (Juez), Isaia, Silvia Cristina (Secretaria).-

5 días - N° 59064 - \$ 779,95 - 11/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Secretaría N° 5, de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos de Juan Carlos Pizzi, para que dentro del plazo de 20 días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, contesten la demanda y ofrezcan la prueba en los autos caratulados "TESTA OLGA BEATRIZ C/ SUCESORES DE JUAN CARLOS PIZZI – DESALOJO" SAC N° 2817587, que se tramitan por ante el juzgado a su cargo, bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 28 de Junio de 2016. Dra. Nora CARIGNANO, Secretaria - Dr. Carlos Ignacio VIRAMONTE, Juez.-

5 días - N° 59219 - \$ 528,10 - 11/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1era. Inst. y 37ª Nom. C y C de la Ciudad de Cba, cita y emplaza a los herederos de la demandada Otilia Beatriz Vázquez, para los autos: "Vedovaldi Miguel Angel y otro c/ Vazquez De Castro Otilia Beatriz y Otro-Ordinario-Escrituración"(Exte. 1534810/36), por el término de 20 días, desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/06/2013. Fdo. Dra. María B. Martinez De Zanotti-SEC.-

5 días - N° 59223 - \$ 276,25 - 21/07/2016 - BOE

La Sra. Juez de familia a/c del Juzgado de 3ª Nom, sito en calle Tucumán Nro 360 Piso 2do. de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "VILLARREAL SIMÓN OSCAR C/CALDERON MARIA ROSA–DIVORCIO VINCULAR–CONTENCIOSO" EXTE. N°2559517 Ha dictado la siguiente resolución:CORDOBA, 13/06/2016... Atento constancias de autos, cítese y emplácese a la Sra. María Rosa Calderon –DNI 12810923- para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos de ley cinco veces en el Boletín oficial. Notifíquese. (Fdo.)Dra. Pamela Ossola de Ambroggio-Juez;Dra.María L. Belisle de Muttoni-Sec.

5 días - N° 59335 - \$ 493,60 - 12/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44º Nom. en lo Civil y

Com. de Córdoba en autos PEREYRA ABEL ARECIO c/ SORZINI WALTER HUGO- DESALOJO- POR VENCIMIENTO DE TERMINO - Expte. N° 2715598/36" cita y emplaza a los herederos de PEREYRA ABEL ARECIO a fin que en el término de veinte días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 27/06/2016. Juez: Alicia Mira – Sec: López Peña De Roldan María

5 días - N° 59409 - \$ 322,25 - 22/07/2016 - BOE

Villa María. El Sr. Juez de 1º Inst. 3º Nom. C.C. y Flia. Sec. N° 5 cita a los herederos del demandado, Sr. Idiagido Jose Gomez, para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que mas le convenga, bajo apercibimiento de rebeldía en autos caratulados "FONSECA, MIGUEL ANGEL c/ GOMEZ, IDIAGIDO JOSE - EJECUTIVO (Exp. 324261)". Villa María, 06/05/2016. Fdo: CAMMISA AUGUSTO JOSE, JUEZ - MEDINA MARIA LUJAN, PROSECRETARIO LETRADO.-

5 días - N° 59524 - \$ 836,50 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º instancia y 2da. Nominación Civil y Comercial de Villa María, Dr. Fernando Flores, cita y emplaza a los interesados en formular oposición en los presentes autos "BRIZUELA EMILIANO DAMIAN - ABREVIADO - SUPRESION DE APELLIDO PATERNO Y SUSTITUCION DE APELLIDO MATERNO, EXPTE. 2814853", para que en el término de quince (15) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación. Villa María, 01 de julio de 2016. Fdo.: Dr. Fernando Flores - Juez - Dra. Patricia Tolkachier - Prosecretaria.

1 día - N° 59703 - \$ 74,57 - 07/07/2016 - BOE

CUATRO RIOS S.A. C/DIAZ EDUARDO FLORENCIO - Expte. 1863612. Autos radicados en J.1A INST.C.C.FAM.1A-SEC.1. Rlo Cuarto, 04/06/2014 ...Por iniciada la presente demanda ejecutiva en contra de EDUARDO FLORENCIO DIAZ, por el cobro de la suma de \$8.074,00. Cítese y emplácese al demandado, Eduardo Florencio Diaz, para que dentro del término de 20 días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. En la misma oportunidad, cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimientos de ley (arts. 4, 6 y 7 de la ley 9024 ref. ley 9118). Notifíquese. Fdo: PERALTA, José Antonio - JUEZ. PANELLA, Claudina Rita - PROSECRETARIA LETRADA.

5 días - N° 59886 - \$ 1066 - 25/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CARRANZA DE ORTIZ, Eleuteria - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 526007, Liquidación 506421992009 ha ordenado notificar a CARRANZA DE ORTIZ ELEUTERIA, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes ponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. GALAZ, María Virginia: Prosecretario Letrado.- Río Tercero, 12/11/2015.-

5 días - N° 58636 - \$ 716,70 - 07/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GACHON, Susana Elvira- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 803692, Liquidación 201022182012 ha ordenado notificar a GACHON, SUSANA ELVIRA, D.N.I. 12.943.672 para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes ponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. GALAZ, María Virginia: Prosecretario Letrado.- Río Tercero, 12/11/2015.-

5 días - N° 58645 - \$ 721,30 - 07/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 3 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SAN FCO DE CORDOBA SA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 1585307, Liquidación 501246172013 ha ordenado notificar a SAN FRANCISCO DE CORDOBA - SOCIEDAD ANONIMA- COMERCIAL, IMPORTADORA Y EXPORTADORA EN REPRESENTACIONES, COMISIONES Y MANDATOS para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, com-

parezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes ponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. FERNANDEZ, Carolina Andrea: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 21/08/2015.-

5 días - N° 58650 - \$ 831,70 - 07/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ AGROPECUARIA CARLA S A C - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 481211, Liquidación 507897702009 ha ordenado notificar a SOCIEDAD AGROPECUARIA CARLA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes ponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. FERNANDEZ, Carolina Andrea: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 21/08/2015.-

5 días - N° 58654 - \$ 799,50 - 07/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Villa del Dique SRL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 61273, Liquidación 503316072009 ha ordenado notificar a VILLA DEL DIQUE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes ponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. FERNANDEZ, Carolina Andrea: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 11/09//2015.-

5 días - N° 58660 - \$ 739,70 - 07/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba,

en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Villa del Dique SRL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 61271, Liquidación 503118672009 ha ordenado notificar a VILLA DEL DIQUE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes ponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. FERNANDEZ, Carolina Andrea: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 11/09//2015.-

5 días - N° 58664 - \$ 744,30 - 07/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Villa del Dique SRL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 61269, Liquidación 503159842009 ha ordenado notificar a VILLA DEL DIQUE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes ponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. FERNANDEZ, Carolina Andrea: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 11/09//2015.-

5 días - N° 58667 - \$ 746,60 - 07/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ HIDALGO, MARÍA ISABEL Y OTRO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 526046 , Liquidación 511705232009 ha ordenado notificar a HIDALGO DE HIDALGO MARÍA para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes ponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. GALAZ, María Virginia: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 12/11/2015.-

5 días - N° 58865 - \$ 713,25 - 11/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2º Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 61785 , Liquidación 503224382009 ha ordenado notificar a SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. FERNANDEZ, Carolina Andrea: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 11/09/2015.-

5 días - N° 58868 - \$ 784,55 - 11/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2º Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 56261 , Liquidación 503548492009 ha ordenado notificar a SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. FERNANDEZ, Carolina Andrea: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 11/09/2015.-

5 días - N° 58869 - \$ 791,45 - 11/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2º Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 61782 , Liquidación 503189702009 ha ordenado notificar a SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS"

para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. FERNANDEZ, Carolina Andrea: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 11/09/2015.-

5 días - N° 58872 - \$ 784,55 - 11/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2º Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 61787 , Liquidación 503281472009 ha ordenado notificar a SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. FERNANDEZ, Carolina Andrea: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 11/09/2015.-

5 días - N° 58873 - \$ 784,55 - 11/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2º Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 61784 , Liquidación 503216442009 ha ordenado notificar a SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. FERNANDEZ, Carolina Andrea: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 11/09/2015.-

5 días - N° 58877 - \$ 791,45 - 11/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2º Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 56233, Liquidación 503560732009 ha ordenado notificar a SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. FERNANDEZ, Carolina Andrea: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 11/09/2015.-

5 días - N° 59046 - \$ 783,40 - 12/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2º Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 56265, Liquidación 503717002009 ha ordenado notificar a SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. FERNANDEZ, Carolina Andrea: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 11/09/2015.-

5 días - N° 59047 - \$ 783,40 - 12/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2º Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 56259, Liquidación 503452142009 ha ordenado notificar a SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" para que dentro del termino de veinte días a

contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. FERNANDEZ, Carolina Andrea: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 11/09/2015.-

5 días - N° 59048 - \$ 788 - 12/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2º Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 56260, Liquidación 503567592009 ha ordenado notificar a SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. FERNANDEZ, Carolina Andrea: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 11/09/2015.-

5 días - N° 59049 - \$ 788 - 12/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2º Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 61789, Liquidación 503328722009 ha ordenado notificar a SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. FERNANDEZ, Carolina Andrea: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 11/09/2015.-

5 días - N° 59053 - \$ 788 - 12/07/2016 - BOE

Juzg.C.C.C.y Flia. HUINCA RENANCO - EXPTE.

658220-FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/AZCURRA, MIGUEL ANGEL - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO, 12/9/2014-Citese y emplacese al demandado de autos, para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme art. 4 de la Ley 9024 modif. por la ley 9118), y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.- FDO. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA - PROSECRETARIA LETRADA.- PERALTA, JOSE ANTONIO - JUEZ P.A.T.

5 días - N° 59055 - \$ 414,25 - 07/07/2016 - BOE

Juzg.1º Inst.C.C.C.y Flia. HUINCA RENANCO - EXPTE. 1113740-FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/GOMEZ, FELIPE - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO - 18/12/2015-De la planilla acompañada, corrarse vista a la contraria por el término de ley.- Notifíquese al demandado, para que en término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- NOTIFIQUESE.- FDO. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA.-

5 días - N° 59060 - \$ 247,50 - 07/07/2016 - BOE

Juzg.1º Inst.C.C.C.y Flia. HUINCA RENANCO - EXPTE. 1115139 - FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/GARCIA ALVAREZ, FERMIN - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO - 18-12-2015-Notifíquese al demandado para que en término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- NOTIFIQUESE.- FDO.PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 59063 - \$ 247,50 - 07/07/2016 - BOE

Juzg.1ºInst.C.C.C.y Flia. HUINCA RENANCO - EXPTE. 675357- FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/COOK, CASIMIRO LUCIANO ENRIQUE Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO, 03-02-2016- De la planilla, córrase vista a la contraria.- Notifíquese al demandado, para que en término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.-FDO. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 59065 - \$ 247,50 - 07/07/2016 - BOE

JUzg.1ºInst.C.C.C.y Flia. HUINCA RENANCO - EXPTE. 659575-FISCO DE LA PCIA.DE COBA. C/GONZALEZ, CEFERINO GABRIEL - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO - 18-12-2015-De la planilla acompañada, corrarse vista a la contraria por el término de ley.- Notifíquese al demandado, para que en término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- NOTIFIQUESE.- FDO. PEREZ

DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 59068 - \$ 268,20 - 07/07/2016 - BOE

Juzg.1ºInst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - EXPTE. 676069 - FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/ GONZALEZ, CEFERINO GABRIEL - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO - 02/02/2016-De la planilla córrase vista a la contraria por el término de ley.- Notifíquese al demandado, para que en término de tres días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder.- FDO. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 59071 - \$ 247,50 - 07/07/2016 - BOE

Juzg.1º Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - EXPTE. 1113631-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/GATICA FEDERICO - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO 02/02/2016-De la Planilla, corrarse vista a la contraria por el término de ley.-Notifíquese al demandado, para que en el término de tres días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder.- NOTIFIQUESE.- FDO.PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA.- PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 59075 - \$ 247,50 - 07/07/2016 - BOE

Juzg.1º Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - EXPTE. 1629185 - FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/MARTINEZ CAL, JOSE OVIDIO - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO - 02/02/2016-De la planilla, corrarse vista a la contraria por el término de ley.- Notifíquese al demandado para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- FDO. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 59078 - \$ 247,50 - 07/07/2016 - BOE

Juzg.1º Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - EXPTE. 1921678 - FISCO DE LA PCIA.DE CBA. - C/AMAYA, ESTEBAN - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO - 03/02/2016- De la planilla acompañada, corrarse vista a la contraria por el término de ley.- Notifíquese al demandado, para que en término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- NOTIFIQUESE.- FDO. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA.- PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 59082 - \$ 260,15 - 07/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2º Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SOCIEDAD DE RES-

PONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 56257, Liquidación 503337162009 ha ordenado notificar a SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. FERNANDEZ, Carolina Andrea: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 11/09/2015.-

5 días - N° 59093 - \$ 783,40 - 12/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 61783 Liquidación 503201902009 ha ordenado notificar a SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. FERNANDEZ, Carolina Andrea: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 11/09/2015.-

5 días - N° 59094 - \$ 782,25 - 12/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 61780 Liquidación 503140592009 ha ordenado notificar a SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibi-

miento de ley. Fdo. Dra. FERNANDEZ, Carolina Andrea: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 11/09/2015.-

5 días - N° 59097 - \$ 782,25 - 12/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 61778 Liquidación 503028502009 ha ordenado notificar a SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. FERNANDEZ, Carolina Andrea: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 11/09/2015.-

5 días - N° 59111 - \$ 782,25 - 12/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 56258 Liquidación 503466462009 ha ordenado notificar a SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. FERNANDEZ, Carolina Andrea: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 11/09/2015.-

5 días - N° 59123 - \$ 782,25 - 12/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTRE-

ROS" - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 56263 Liquidación 503634012009 ha ordenado notificar a SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. FERNANDEZ, Carolina Andrea: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 11/09/2015.-

5 días - N° 59125 - \$ 782,25 - 12/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 56256 Liquidación 503327812009 ha ordenado notificar a SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. FERNANDEZ, Carolina Andrea: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 11/09/2015.-

5 días - N° 59127 - \$ 786,85 - 12/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 56267 Liquidación 503718662009 ha ordenado notificar a SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. FERNANDEZ, Caroli-

na Andrea: Prosecretario Letrado.- Río Tercero
11/09/2015.-

5 días - N° 59129 - \$ 786,85 - 12/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 56262 Liquidación 503591932009 ha ordenado notificar a SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. FERNANDEZ, Carolina Andrea: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 11/09/2015.-

5 días - N° 59130 - \$ 786,85 - 12/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 56266 Liquidación 503703882009 ha ordenado notificar a SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. FERNANDEZ, Carolina Andrea: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 11/09/2015.-

5 días - N° 59132 - \$ 786,85 - 12/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ RIO LOS POTREROS SRL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 61777 Liquidación 503002812009 ha

ordenado notificar a SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. FERNANDEZ, Carolina Andrea: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 11/09/2015.-

5 días - N° 59136 - \$ 746,60 - 12/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ RIO LOS POTREROS SRL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 61781 Liquidación 503160792009 ha ordenado notificar a SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS" para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. FERNANDEZ, Carolina Andrea: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 11/09/2015.-

5 días - N° 59137 - \$ 742 - 12/07/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Victor H. Peiretti en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ FRANCIA Raúl Ernesto Fabián - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 756096/10) que se tramitan en la Secretaría Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 19 de noviembre de 2012- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.- San Francisco, 21/06/2016.- De la liquidación formulada y estimación de honorarios vista a la contraria por el término de ley.- Notifíquese.- Firma: Dr. Tomàs Pedro Chialvo (Prosecretario). San Francisco, 28 de junio de 2016.

5 días - N° 59233 - \$ 1559,50 - 07/07/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION de RENTAS de la PROVINCIA de CORDOBA c/ Sucesión Indivisa de Chiaraviglio Oscar - Ejecutivo" (Expte. N° 2120496/14), que se tramitan en la Secretaría Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, se ha dictado la siguiente resolución: Y de conformidad con lo dispuesto por el art. 2 y concordantes de la Ley Provincial N° 9024, se ha dispuesto librar sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en lo que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- En consecuencia, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para que en el plazo de los tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, todo bajo apercibimiento- (Art. 4º Ley 9024 y Art. 152 y 165 del CPCC).- San Francisco, 28 de junio de 2016.

5 días - N° 59235 - \$ 1534 - 07/07/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ALGARBE Susana Esther - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 2122916/14) que se tramitan en la Secretaría Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 14 de diciembre de 2015- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.- San Francisco, 28 de junio de 2016.

5 días - N° 59237 - \$ 1304,50 - 07/07/2016 - BOE

Sec. de Gestion Comun de trib de Ej. fiscal N° 3, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ FRANCISCO RAMON - PMF, Expt. 2785457/36, cita a los sucesores de ALVAREZ FRANCISCO RAMON: Cítese y emplácese a los demandados para que dentro de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselos de remate para que en 3 días subsiguientes, opongan excepciones y ofrezcan pruebas, bajo apercibimiento de

llevar adelante la ejecución. Fdo: Giraudo Esqui-
vo Nicolás – Procurador Fiscal 55283.

5 días - N° 59273 - \$ 405,05 - 12/07/2016 - BOE

Juzg.1° Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco -
Expte. 1100470-FISCO DE LA PCIA.DE CBA.
C/ROMANO, MONINO - EJECUTIVO FISCAL
- HUINCA RENANCO - 15/12/2015-citese y em-
placese al demandado para que dentro del pla-
zo de veinte días comparezca a estar a derecho
bajo apercibimiento de rebeldía (cfme art.4 de
la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los
tres días siguientes oponga excepciones si las
tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la cita-
da ley.- NOTIFIQUESE.- FDO. PEREZ DE MO-
TTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA
LETRADA.- LESCANO, NORA GILDA - JUEZ.-

5 días - N° 59278 - \$ 853 - 07/07/2016 - BOE

Juzg.1° Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco -
EXPTE. 1155061-FISCO DE LA PCIA.DE CBA.
C/ETCHEGOYEN, JUAN - EJECUTIVO FISCAL
- HUINCA RENANCO 18/12/2015-De la planilla
corrased vista a la contraria, por el termino de
ley.- Notifiquese al demandado, para que en
termino de tres días fatales formule las impug-
naciones que estime corresponder.- NOTIFI-
QUESE.- FDO. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA
ADRIANA.- PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 59280 - \$ 247,50 - 11/07/2016 - BOE

Juzg.de 1° Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renan-
co - EXPTE. 799973-FISCO DE LA PCIA.DE
CBA C/RAMOS DE RODRIGUEZ, AGUSTINA
- EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO,
18/12/2015-De la planilla, corrased vista a la
contraria por el termino de ley.- Notifiquese alk
demandado para que en el termino de tres días
fatales, formule las impugnaciones que estime
corresponder.- NOTIFIQUESE.- FDO. PEREZ
DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRE-
TARIA LETRADA.-

5 días - N° 59281 - \$ 263,60 - 11/07/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - EXP-
TE. 1210816-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/
BARRIONUEVO, JUSTO - EJECUTIVO FISCAL
- HUINCA RENANCO 18/12/2015-De la planilla,
corrased vista a la contraria por el termino de ley.-
Notifiquese al demandado, para que en termino
de tres días fatales formule las impugnaciones
que estime corresponder.- NOTIFIQUESE.-
FDO. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA
- PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 59286 - \$ 247,50 - 11/07/2016 - BOE

Juzg.de 1° Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renan-
co - EXPTE. 705064 - FISCO DE LA PCIA.DE

CBA. C/OROZCO, JOSE MARIA - EJECUTIVO
FISCAL - HUINCA RENANCO - 3/2/2016-De la
planilla corrased vista a la contraria por el termino
de ley.- Notifiquese al demandado, para que en
termino de tres días fatales formule las impug-
naciones que estime corresponder.- NOTIFI-
QUESE.- FDO., PEREZ DE MOTTINO, SILVIA
ADRIANA.-

5 días - N° 59287 - \$ 247,50 - 11/07/2016 - BOE

Juzg.de 1° Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco -
EXPTE.1123594 - FISCO DE LA PCIA.DE CBA.
C/ALBA DE IZAGUIRRE, PAULA - EJECUTIVO
FISCAL - HUINCA RENANCO 18/12/2015 - De
la planilla corrased vista a la contraria por el ter-
mino de ley.- Notifiquese al demandado para
que en el termino de tres días fatales formule
las impugnaciones que estime corresponder.-
NOTIFIQUESE.- FDO. PEREZ DE MOTTINO,
SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRA-
DA.-

5 días - N° 59289 - \$ 261,30 - 11/07/2016 - BOE

Juzg.de 1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco
- EXPTE. 1152823-DIRECCION DE RENTAS
DE LA PCIA.DE CBA. C/LUCERO, ANTONIO
ENRIQUE - PRESENTACION MULTIPLE FIS-
CAL-HUINCA RENANCO, 03/02/2016- De la
planilla corrased vista a la contraria por el termino
de ley.- Notifiquese al demandado, para que en
termino de tres días fatales, formule las impug-
naciones que estime corresponder.- NOTIFI-
QUESE.- FDO. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA
ADRIANA.- PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 59291 - \$ 285,45 - 11/07/2016 - BOE

Juzg.de 1° Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco -
EXPTE. 1119465-FISCO DE LA PCIA.DE CBA.
C/OVIEDO, NESTOR - EJECUTIVO FISCAL -
HUINCA RENANCO, 18/12/2015-De la planilla
corrased vista a la contraria por el termino de
ley.- Notifiquese al demandado, para que en el
termino de tres días fatales, formule las impug-
naciones que estime corresponder.- NOTIFI-
QUESE.- FDO. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA
ADRIANA.- PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 59292 - \$ 248,65 - 11/07/2016 - BOE

Juzg.de 1° Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco -
EXPTE. 658192-FISCO DE LA PCIA.DE CBA.
C/GOÑI, LENADRO MARTIN - EJECUTIVO
FISCAL - HUINCA RENANCO, 02/02/2016-De la
planilla, corrased vista a la contaria por el termi-
no de ley.- Notifiquese al demandado, para que
dentro del plazo de tres días fatales, formule las
impugnaciones que estime corresponder.- NO-
TIFIQUESE.- FDO.,PEREZ DE MOTTINO, SIL-
VIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 59293 - \$ 257,85 - 11/07/2016 - BOE

Juzg.de 1°Inst.C.C.C.y Flia., Huinca Renanco -
EXPTE. 1412040-FISCO DE LA PCIA.DE CBA.
C/WAGNER, RICARDO ENRIQUE - EJECUTI-
VO FISCAL - HUINCA RENANCO, 18/12/2015-
De la planilla, corrased vista a la contraria, por el
termino de ley.- Notifiquese al demandado, para
que en el termino de tres días fatales, formule las
impugnaciones que estime corresponder.- NO-
TIFIQUESE.- FDO. PEREZ DE MOTTINO, SIL-
VIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA--

5 días - N° 59294 - \$ 261,30 - 11/07/2016 - BOE

Juzg.de 1° Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renan-
co - EXPTE. 1155034- FISCO DE LA PCIA.DE
CBA. C/CATTAI, TOMAS ANTONIO Y OTRO
- EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO
- 18/12/2015-De la planilla corrased vista a la
contraria por el termino de ley.- Notifiquese al
demandado para que en termino de tres días
fatales formule las impugnaciones que estime
corresponder.- NOTIFIQUESE.- FDO. PEREZ
DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRE-
TARIA LETRADA.-

5 días - N° 59295 - \$ 261,30 - 11/07/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc.
N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a
la parte demandada SUCESION INDIVISA DE
WAINSTEIN LAZARO que en los autos "DIREC-
CION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE COR-
DOBA C/ SUCESION INDIVISA DE WAINSTEIN
LAZARO S/ Ejecutivo fiscal (2774199/36)", se ha
dictado la siguiente resolución:Córdoba, veinti-
tres (23) de junio de 2016. Por manifestada la
condición tributaria. Habiéndose vencido el
término por el que se citó de remate a la par-
te demandada sin que haya opuesto excepción
legítima alguna y sirviendo el presente de la
constancia requerida por la ejecutante y exigida
por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de
ejecución por el crédito reclamado, sus intereses
y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado
por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación,
incluyéndose en la misma la estimación de los
honorarios profesionales del letrado Procurador
por sus tareas desarrolladas. NOTIFIQUESE al
demandado, con copia de la referida liquidación,
para que en el término de tres (3) días fatales
formule las impugnaciones que estime corres-
ponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al
Tribunal constancia de la cédula de notificación
debidamente diligenciada y copia de la liquida-
ción formulada a los fines de su aprobación si
fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente
por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacor-
doba.gov.ar. Monto planilla \$ 11492.74

5 días - N° 59328 - \$ 1364,15 - 25/07/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25ªCC) de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada POETY ROCHON, FRANCISCO JUAN DANIEL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ POETY ROCHON FRANCISCO JUAN DANIEL S/ Ejecutivo fiscal (1747473/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 05 mayo 2016.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar Monto planilla \$ 6607.50

5 días - N° 59343 - \$ 1258,35 - 25/07/2016 - BOE

La Sra. Jueza Mariana Pavón de 1º Inst. y 2º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sanchez Freites, Humberto y Otros – Presentacion Multiple Fiscal" (Expte. 235710), domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita al demandado Sanchez Gavier Humberto Jorge y manifiesta: Río Tercero, 20/10/2014. Con respecto al demandado Sanchez Gavier Humberto Jorge: Atento a lo manifestado, y lo dispuesto por el art.152 del CPC y arts. 4º de la Ley 9024 y mod. publíquese edictos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia. cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Jesica Borghi Pons (Prosecretario Letrado).

5 días - N° 59441 - \$ 1505,50 - 11/07/2016 - BOE

El Sr. Alejandro Reyes de 1º Inst. y 3º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Villaverde, Carmen Cecilio – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1473081), domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a los Herederos y/o Sucesores de Villaverde Carmen Cecilio y manifiesta :Río Tercero,26/02/2016. Abocome la suscripta a las presentes actuaciones. Cítese y emplácese al/los Sucesores y/o herederos para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese al domicilio último informado del causante, y publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial por cinco días.- Fdo.: Alejandro Reyes(Juez), Maria Virginia Galaz(Prosecretario Letrado).

5 días - N° 59452 - \$ 1655,50 - 11/07/2016 - BOE

El Sr. Alejandro Reyes de 1º Inst. y 3º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Albert, Horacio Fernando – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 68649), domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a los Sucesores de Albert Horacio Fernando y manifiesta :Río Tercero,26/02/2016. Abocome la suscripta a las presentes actuaciones. Cítese y emplácese al/los Sucesores y/o herederos para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese al domicilio último informado del causante, y publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial por cinco días.- Fdo.: Alejandro Reyes(Juez), Maria Virginia Galaz(Prosecretario Letrado).

5 días - N° 59454 - \$ 1624 - 11/07/2016 - BOE

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 2 (ex 25CC) de la Ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. SMANIA Claudia María, con sede en calle Arturo M. Bas 244, 1er Piso de Córdoba Capital, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE AMÉRICO MOLI-

NA - P.M.F. - EXPTE. 1639780/36", ha resuelto lo siguiente: "Córdoba, 12 de setiembre de 2014. Agréguese. Téngase presente el nuevo domicilio procesal constituido, con noticia. Téngase presente el desistimiento formulado respecto del demandado originario y por ampliada la presente demanda en contra de la "Sucesión Indivisa de Américo Molina" a mérito de la extensión de título acompañada. Recaratúlese los presentes. Cítese a la demandada en los términos de lo dispuesto por la Ley 9024, al domicilio fiscal y por edictos a publicarse en el B.O., debiendo transcribir el presente decreto al efectuar la mencionada citación. Hágase presente que el plazo para comparecer será de veinte días. Emplácese al señor Narciso Américo Molina, para que en el término de 5 días acompañe los originales de la documental acompañada a fs. 19/21 a los fines de su compulsa, bajo apercibimientos. Notifíquese.- Fdo. ZABALA Nestor Luis". En consecuencia: "CÍTESE y EEMPLÁCESE a los herederos de Américo MOLINA DNI. 06.450.235 y/o Sucesión Indivisa de Molina Américo, para que en el término de veinte (20) días a contar desde la última publicación del presente, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y oponga excepciones legítimas atinentes a su derecho, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese.- Fdo: Cesar Ferrer- Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.-

5 días - N° 59471 - \$ 2501,50 - 11/07/2016 - BOE

Juzg.de 1º Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - EXPTE. 2180351- DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/MORAN, LUCIANO NASIFF - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - HUINCA RENANCO, 15/12/2015-Cítese y emplácese al demandado de autos, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme art.4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118), y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.- NOTIFIQUESE.- FDO. LESCANO NORA GILDA - JUEZ - PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 59489 - \$ 460,25 - 12/07/2016 - BOE

Juzg.de 1º Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco -- EXOTE, 2378795-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/CAIRO, MODESTA OLGA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - HUINCA RENANCO - 15/12/2015-Cítese y emplácese al demandado de autos para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfm. art.4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118), y dentro de los tres

días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.- NOTIFIQUESE.- FDO., PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA.- LESCANO, NORA GILDA - JUEZ.-

5 días - N° 59492 - \$ 460,25 - 12/07/2016 - BOE

Juzg.de 1° Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - EXPTE. 801321-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/VOENA, HECTOR - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO, 15/12/2015-Citese y emplacese al demandado de autos, para que dentro del termino de veinte dias comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldia (cfme. art.4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118), y dentro de los tres dias siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.- NOTIFIQUESE.- FDO. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA.- LESCANO, NORA GILDA - JUEZ.-

5 días - N° 59498 - \$ 430,35 - 12/07/2016 - BOE

JUzgz.de 1° Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - EXPTE. 2152207 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/ERCORECA, FELIX - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - HUINCA RENANCO, 15/12/2015-Citese y emplacese al demandado de autos, para que dentro del plazo de veinte dias comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldia (cfme art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118), y dentro de los tres dias siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art.7 de la citada ley.- NOTIFIQUESE.- FDO., PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA.- LESCANO, NORA GILDA - JUEZ.-

5 días - N° 59504 - \$ 462,55 - 12/07/2016 - BOE

Juzg.de 1° Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - EXPTE. 2127190 - FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/GONELLA RACCA, JUAN - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO, 15/12/2015- Citese y emplacese al demandado en autos, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme.art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118), y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo paercibimiento del art.7 de la citada ley.- NOTIFIQUESE.- FDO.,PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA.- LESCANO NORA GILDA - JUEZ.-

5 días - N° 59510 - \$ 437,25 - 12/07/2016 - BOE

JUzgz.de 1° Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - EXPTE. 1328651 - FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/QUEVEDO, EUSEBIO ARTEMIO - EJECUTI-

VO FISCAL - HUINCA RENANCO, 04/07/2013- Citese y emplacese al demandado para que en el termino de tres dias, comparezca a estar a derecho, bajo apercimiento de ley y citese de remate para que dentro de los tres dias posteriores al vencimiento de los primeros oponga excepciones legitimas al progreso de la accion bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecucion.- NOTIFIQUESE.- FDO. LESCANO NORA GILDA - JUEZ.- PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 59515 - \$ 455,65 - 12/07/2016 - BOE

Juzg.de 1° Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - EXPTE. 1119316 - FISCO DE LA PCIA. DE CBA.C/BRUNO DE GASTALDI, ANA - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO, 15/12/2015-Por iniciada demanda de que se trata.- Líbrese sin mas mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas 30% que se estime provisoriamente los intereses y costas, hasta cubrir la suma relacionada.- Cite-se y emplacese a la demandada para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y citese de remate para que dentro de los TRES días posteriores al vencimiento de los primeros, oponga excepciones legitimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución.-NOTIFIQUESE.- FDO. NORA, GILDA LESCANO - JUEZ - PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 59521 - \$ 712,10 - 12/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1° Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ TORRES, JOSE DOMINGO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 191, Liquidación 505061742007, Num. de Cuenta 120203164888 ha ordenado notificar a TORRES, JOSE DOMINGO para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legitimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. FERREYRA, Rodolfo: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 17/06/2015.-

5 días - N° 59563 - \$ 725,90 - 13/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado 1° Inst. y 2 Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam., Oficina Ejecuciones Fiscales, en autos "Dirección de Rentas de la

Provincia de Córdoba c/ ALVAREZ, WENCESLAO – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. 6241 Liquidación N° 502080002007, se ha ordenado notificar a ALVAREZ WENCESLAO, la liquidación que asciende a la suma de pesos cinco mil seiscientos cincuenta y dos con catorce centavos (\$ 5.652,14) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrándose expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). Fdo. Dra. PIERNA, Claudia -Prosec. Letrado, Dr. MACAGNO, Ariel A.G. - Juez. Río Tercero, 09/03/2011.

1 día - N° 59575 - \$ 131,84 - 07/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado 1° Inst. y 3 Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam., Oficina Ejecuciones Fiscales, en autos "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ SILVICORD SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA FORESTERA AGROPECUARIA MANDATARIA E INMOB – Ejecutivo Fiscal" Expte. 1488865 Liquidación N° 504996232003, se ha ordenado notificar a SILVICORD- SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, FORESTAL, AGROPECUARIA, MANDATARIA E INMOBILIARIA , la liquidación que asciende a la suma de pesos siete mil seiscientos setenta y dos con veintidós centavos (\$ 7.672,22) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrándose expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). Fdo. Dra. GALAZ, María Virginia -Prosec. Letrado, Dr. MASSANO, Gustavo A. - Juez. Río Tercero, 30/12/2010.

1 día - N° 59581 - \$ 169,79 - 07/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado 1° Inst. y 3 Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam., Oficina Ejecuciones Fiscales, en autos "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ PARAJON, ALBERTO SEVERINO – Ejecutivo Fiscal" Expte. 1285904 Liquidación N° 503015082003, se ha ordenado notificar a PARAJON, Alberto Severino, M.I. 04.341.614, la liquidación que asciende a la suma de pesos cinco mil ochocientos noventa y nueve con sesenta y cinco centavos (\$ 5.899,65) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrándose expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). Fdo. Dra. GALAZ, María Virginia -Prosec. Letrado, Dr. MASSANO, Gustavo A. - Juez. Río Tercero, 01/07/2011.

1 día - N° 59583 - \$ 137,13 - 07/07/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado 1° Inst. y 1 Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam., Oficina Ejecuciones Fiscales, en autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ FRANCO GAUTO, Jorge – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. 22260 Liquidación N° 204584482007, se ha ordenado notificar a FRANCO GAUTO, Jorge, la liquidación que asciende a la suma de pesos diez mil ochocientos treinta y ocho con doce centavos (\$10.838,12) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). Fdo. Dra. GALAZ, María Virginia -Prosec. Letrado, Dr. MASSANO, Gustavo A. - Juez. Río Tercero, 20/05/2011.

1 día - N° 59586 - \$ 133,91 - 07/07/2016 - BOE

Juzg.de 1° Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - Expte. 2061419-DIRCCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/BERIAS, JUAN CARLOS - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - HUINCA RENANCO - 15/12/2015-Citese y emplacese al demandado de autos, para que en el termino de veinte dias comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldia (cfme. art. 4 de la Ley 9024, modif. por ley 9118), y dentro de los tres dias siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (5 días), conforme lo previsto por el art. 8 de la ley 9118 - FDO. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA - NORA GILDA LESCANO - JUEZ.-

5 días - N° 59854 - \$ 598,25 - 14/07/2016 - BOE

Juzg.de 1° Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - Expte. 2061530-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/PAGLIANO, PEDRO JOSE - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - HUINCA RENANCO, 15/12/2015-Citese y emplacese al demandado de autos, para que dentro del termino de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldia (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley., a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (5 días), conforme lo previsto por el art. 8 de la ley 9118.- FDO. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA.- LESCANO NORA GILDA - JUEZ.-

5 días - N° 59856 - \$ 605,15 - 14/07/2016 - BOE

Juzg.de 1° Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - EXPTE. 1401354-FISCO DE LA PCIA.C/TOLENTINA, ANGEL JOSE - EJECUTIVO FISCAL - LABOULAYE, 01/08/2014- Citese y emplacese al demandado en autos para que en el termino de veinte dias comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldia (cfme. art.4 de la ley 9024 modif.por la ley 9118), y dentro e los tres siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art.7 de la citada ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco dias en el Boletín Oficial (art.152 del CPCC y art. 4 de la ley 9024 texto segun ley 9118).- FDO. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ - OSORIO, MARIA EUGENIA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 59859 - \$ 523,50 - 14/07/2016 - BOE

SENTENCIA

E D I C T O: El Juzg. de Comp. Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaría Dra. Fanny Mabel Troncoso, en autos caratulados "OROFINO, PABLO JAVIER Y OTRO - USUCAPION" (Expte. N° 1261341), ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: VEINTICUATRO. Villa Cura Brochero, quince de marzo de dos mil dieciséis.Y VISTOS:.. Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes, y en consecuencia, declarar que los Sres. Néstor Alfredo Haffner, argentino, nacido el 21 de septiembre de 1968, C.U.I.L. 20- 20467555, soltero, con domicilio en Av. Belgrano N° 2941, Piso 4°, Departamento E, Capital Federal; y Pablo Javier Orofino, argentino, nacido el 04 de diciembre de 1967, C.U.I.L. 20-18475640-5, soltero, con domicilio en calle José María Moreno N° 557, Piso 2°, Dpto. "J", Capital Federal, son titulares del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, de un inmueble designado como Lote 2043-4204, ubicado en el Paraje denominado "Toro Muerto", Departamento San Alberto, Pedanía Tránsito de la Provincia de Córdoba, que mide y linda al Nor-Este: una línea quebrada de 18 tramos, comenzando en el esquinero 10 con rumbo Nor-Este: 1° tramo (10-11): 51,45 mts.; 2° tramo con rumbo Sur-Este (11-12): 80,89 mts.; 3° tramo con el mismo rumbo anterior (12-13): 24,55 mts.; 4° tramo con rumbo al Este (13-14): 28,82 mts.; 5° tramo rumbo Nor-Este (14-15): 30,02 mts.; 6° tramo (15-16): 40,05 mts.; 7° tramo (16-17): 8,80 mts.; 8° tramo (17-18): 9,53 mts.; 9° tramo (18-19): 11,18 mts.; 10° tramo (19-20): 8,49 mts.; 11° tramo (20-21): 5,10 mts.; y 12° tramo (21-22): 8,75 mts.; todos estos con el mismo rumbo; lindando -camino vecinal de por medio- con posesión de Noemí Susana Pa-

glia, Parcela 2043-4404; 13° tramo con rumbo Sur -Oeste (22-23): 216,74 mts.; 14° tramo con rumbo Sur – Este (23-24): 42,43 mts.; 15° tramo (24-25): 164,68 mts.; con el mismo rumbo anterior , lindando con posesión de Rafael Cuello, Parcela sin designar; 16° tramo con rumbo Sur -Este (25-26): 77,79 mts.; 17° tramo (26-27): 54,41 mts.; 18° tramo con rumbo Norte-Este (27-1): 109,75 mts.; linda -con camino vecinal de por medio- con Noemí Susana Paglia, Parcela 2403-4404; al Sur-Este: línea (1-2): 368,36 mts., linda con posesión de Pedro Antonio Benegas; al Sur-Oeste: una línea quebrada con cuatro tramos, comenzando en el esquinero "2" con rumbo Nor -Oeste, 1° tramo (2-3): 648,84 mts.; 2° tramo (3-4): 36 mts.; 3° tramo (4-4): 50,64 mts., cuarto tramo (4-5): 136,68 mts., todos con el mismo rumbo, lindando con posesión de Pedro Antonio Benegas y José Ernesto Benegas; al Nor-Oeste: una línea quebrada de cinco tramos comenzando por el Esquinero "5" con rumbo Nor -Este, 1° tramo (5-6): 344,83 mts.; lindando con posesión de Noemí Susana Paglia, Parcela 2403-4404; 2° tramo (6-7): 115,72 mts.; 3° tramo con rumbo al Nor -Oeste (7-8): 13,61 mts.; 4° tramo con rumbo Nor -Este (8-9): 102,71 mts.; 5° tramo con rumbo al Nor – Oeste (9-10): 81,56 mts.; lindando en parte con posesión de Cristian Gastón Sorti, y en parte con -camino vecinal de por medio- con posesión de Miguel Ángel Mazzei, Parcela 2403-4403, lo que hace una superficie total de 36 has. 1.818 mts.2, el que se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas en la Cuenta N° 2803-2344881/0.- 2°) Ordenar la anotación definitiva de la sentencia, atento a que el Informe N° 4626 del Departamento de Tierras Públicas de la Dirección de General de Catastro, indica que no se ha ubicado título de dominio inscripto en el Registro General de la Provincia que se encuentre afectado con la presente acción (art. 789 del C. de P.C.).- 3°) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y diario "La Voz del Interior" en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- 4°) Imponer las costas por su orden.- PROTOCOLICесе, HAGASE SABER Y DESE COPIA.-Fdo.: ESTIGARRIBIA, José María - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA.

1 día - N° 59665 - \$ 855,42 - 07/07/2016 - BOE

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y DECIMO QUINTA NOMINACION CIVIL Y COMERCIAL DE LA CIUDAD DE CORDOBA, SECRETARIA SAINI DE BELTRAN SILVINA BEATRIZ. SENTENCIA NUMERO CIENTO NOVENTA Y OCHO. Córdoba, dos de junio de dos mil dieciséis. Y VISTOS: Estos autos caratulados: CATAN Ángel Horacio c/ COMPAÑÍA INMOBILIARIA FRANCISCO ESPINOZA LIMITADA

S.A. ORDINARIO-ESCRITURACION EXPTE N° 02245150/36 (15/12/11).Y CONSIDERANDO..... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda interpuesta por el Sr. Ángel Horacio Catan en contra de Compañía Inmobiliaria Francisco Espinosa Limitada S.A y, consecuentemente, condenar a ésta última a escriturar a nombre del actor, el inmueble inscripto hoy en la matrícula 1504460 que se describe como "lote de terreno ubicado en "Villa Azalais" (parte Este) 3º Ampliación, Suburbio Nor-Este de la ciudad de Córdoba, Dpto Capital, que se designa como Lote 28 de la Mza 62, que mide y linda: 10,00 mts. de frente al Nor-Oeste por 26,00 mts de fondo, con una superficie de 260,00 m2 y linda: al Nor-Oeste con calle pública; al Nor-Este, con lote 29; al Sud-Este con lote 5; y al Sud-Oeste, con lote 27 (descripción según plano). Antecedente Dominial Cron. Dominio: Folio 3799 Rep: 0 Año 1930 Orden: 3429 Rep. 0 Depto. 11 Vuelto: N; Cron. Dominio: Folio 36970 Rep: 0 Año: 1956 Orden: 30931 Rep: 0 Depto: 11 Vuelto: N; Planilla: Folio 82706, en el término de veinte días de que quede firme el presente resolutorio, todo bajo apercibimiento de otorgarlo el Tribunal conforme lo dispuesto por el Art. 817 del CPC y, en caso de imposibilidad abone daños y perjuicios, los que se determinarán en su caso, en la etapa de ejecución de sentencia. II) Imponer las costas a la demandada Compañía Inmobiliaria Francisco Espinosa Limitada S.A. (Art. 130 CPC), a cuyo fin regulo los honorarios profesionales de los Dres. Ricardo Luis Navarro y Rodolfo Martin González en conjunto y proporción de ley en la suma de pesos Ocho Mil Novecientos Dieciséis con Sesenta Centavos (\$8.916,60), y a este último con mas la suma de pesos Novecientos Treinta y Seis con Veinticuatro Centavos (\$936,24) en concepto de IVA sobre honorarios atento su condición de Responsable Inscripto. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Laura Mariela Gonzalez Juez.

1 día - N° 59920 - \$ 470,17 - 07/07/2016 - BOE

REBELDÍAS

El Sr. J.1A INS.CIV.COM.FLIA.4A-S.7 - V.MARIA, cita y emplaza al Sr. Roberto Juan Rodríguez DNI 11.522.549, en autos caratulados: "CASAS VDA. DE BOREJKO, LINA CLEOFE C/ RODRIGUEZ, ROBERTO JUAN – ORDINARIO"(Expte. N° 1710589), para que en el plazo de DIEZ días comparezca a estar a derecho y tomar participación en los presentes obrados, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos de conformidad a lo prescripto por los arts.152 y 165 Cód. Proc. NOTIFÍQUESE.- Villa María, 31 de marzo de 2016. Dr.Alber-

to Ramiro Domenech - Juez – Dr. Pablo Enrique Menna - Sec.

10 días - N° 59133 - \$ 1760 - 14/07/2016 - BOE

USUCAPIONES

El Sr. Juez de 1º Inst. y 43º Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba, en autos "CAMPOS OSCAR ANTONIO – USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- EXPTE. 1719142/36"; Cita y emplaza al Sr. RODOLFO WENCESLAO URBAN, demandado en autos, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que se referencia a fs. 59 vta.) para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, ubicado en el DEPARTAMENTO CAPITAL, PEDANIA CAPITAL, MUNICIPALIDAD DE CORDOBA, BARRIO RECREO DEL NORTE – CALLE NUESTRA SEÑORA DE LOS MILAGROS S/N- Manzana O16, Lote 62, y que se encuentra anotado al Dominio F°23018,T° Año 1952 a nombre de URBAN Rodolfo Wenceslao. El inmueble está constituido por TRES LOTES, ubicados en esta provincia de Córdoba, en el paraje denominado "RECREO DEL NORTE", Estación Guiñazú (hoy GUIÑAZU), que se designan con los números treinta, treinta y uno y treinta y dos, que unidos miden treinta metros de frente por cuarenta y cinco metros cincuenta centímetros de fondo, o sea una superficie de un mil trescientos sesenta y cinco metros cuadrados, y lindan: Al norte, lote veintinueve, veintidós y veintitrés; al Sud, Avenida Número Uno, al Este, lote treinta y tres y al Oeste con el lote veintinueve. Publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Todo bajo apercibimiento de ley. Firmado: Dr. Hector Gustavo Ortiz (Juez) y Dra. Maria A. Romero (Secretaria)- Córdoba, junio 7 de 2014.-

10 días - N° 53142 - s/c - 07/07/2016 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1º Inst. y 42º Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "MORALES, ANGEL FABIO – USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- EXPTE. N° 335578/36, ha dictado la siguiente Resolución: "AUTO NUMERO: 21. Córdoba, cuatro (4) de Febrero de Dos Mil Dieciséis. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO:

... RESUELVO: I. Rectificar el punto primero de la parte resolutoria de la Sentencia Número cuatrocientos cuarenta y cinco (445) de fecha cuatro de noviembre de dos mil ocho (4/11/08) (fs. 354/363) estableciendo que las medidas lineales y linderos del inmueble allí descripto son las siguientes: al NO dieciséis metros ochenta y cinco centímetros (16,85 mts.) con arroyo Las Mojarras, al SE dieciséis metros setenta y cinco centímetros (16,75 mts.) con calle uno; al NE treinta y cuatro metros con setenta y cinco centímetros (34,75mts) con lote Siete (7), y al SO treinta y dos metros con noventa centímetros (32,90 mts) con lote cinco (5), y no las que allí se consignan. II. Disponer por Secretaría se anote marginalmente en la copia de la resolución obrante en autos y en su original obrante en el protocolo respectivo, lo decidido en el presente pronunciamiento. Protocolícese, hágase saber y expídase copia." Fdo. Dr. Juan Manuel SUELDO -Juez

10 días - N° 55930 - s/c - 07/07/2016 - BOE

La Sra. Jueza en lo Civ. Com. Conc. Y Flia. De Cruz del Eje, Secretaria N° 2 a cargo de la Dra. María del Mar Martínez Manrique, dentro de los autos caratulados:"VILLARROEL PABLO ARIEL -USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Exp.1286494, ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° 135.- Cruz del Eje 29 de junio del año 2015.- Y VISTOS.- Estos Autos Caratulados: VILLARROEL PABLO ARIEL – USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIA DE USUCAPION, traídos a despacho a los fines de dictar sentencia: DE LOS QUE RESULTA Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda de usucapión entablada y en consecuencia declarar que el Sr. Pablo Ariel Villarroel DNI N° 18.142.526 – CUIL 20-18142526-2 mayor de edad-nacido el 27/01/1977, soltero, con domicilio en callejón publico S/N – Las Gramillas – Ped. San Marcos Dpto. Cruz del Eje, es titular del derecho real de dominio obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal sobre el inmueble descripto en autos: Un lote de terreno cuya poligonal límite está formada por 4 vértices que partiendo desde el vértice 1 con rumbo Nor-Este y a una distancia (1-2) de 74,47 mts. Encontrando el vértice 2, lindando este recorrido con Cepeda Manuel Antonio, con un ángulo interno de 81°18' y rumbo Sud-Este y a una distancia (2-3) de 31,05 mts. Encontrando el vértice 3. Lindando este recorrido con Martin Montero y Andrés Budanski F° 5901-A° 1988, con un ángulo interno de 112°14' y un rumbo Sud-Oeste y una distancia (3-4) de 52,10 mts. Encontrando el vértice 4, lindando este recorrido con Norma Delia Casettari, con un ángulo inter-

no de 66°35' y al Nor-Oeste y a una distancia (4-1) de 27,35 mts. Encontrando el vértice 1 lindando este recorrido con callejón público con un ángulo interno de 99°53'; cerrando el polígono límite de posesión con una SUPERFICIE TOTAL DE 2.176,48 m².- El inmueble se encuentra empadronado dentro de una mayor superficie en la cuenta 1405-1511987/2 a nombre de Manuel Antonio Cepeda y no consta dominio de la misma.- II°) Ordenar la publicación de esta resolución por edictos, por diez días a intervalos regulares en un periodo de 30 días en el Boletín Oficial conforme al art. 790 del C.P.C. y Diario sorteado.- III°) Una vez cumplimentado el término de ley, se procederá a la inscripción en el Registro General de la Provincia de conformidad con lo dispuesto por el art. 789 del C.P.C. con las comunicaciones pertinentes a la Dirección General de Catastro y Dirección General de Rentas a los fines de su inscripción.- Protocolícese, hagas saber y dese copia.-

10 días - N° 56328 - s/c - 11/07/2016 - BOE

El Juez de 1ra. Instancia y 10 Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, en los autos "HEREDIA, Virginia Eva y otro - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPEDIENTE N° 2572393/36; ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 02 de mayo de 2016. Encontrándose cumplimentadas las medidas preparatorias, proveyendo a la demanda de usucapión, admítase. Désele el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados, Sres. Juana Heredia, Ernesto de la Vega y a los terceros interesados, Sres. Pablo Andrés Gragera, Exequiel Eduardo Peña, Claudia Fabiola Cabrera y Diego Andrés Cruz y a todos los que se creyeren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio, para que dentro del término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo cítese a todas aquellas personas que se consideren con derechos al inmueble a usucapir y a los colindantes, para que hagan valer sus derechos en el término de veinte días de finalizada la publicación de edictos, todo por edictos que se publicarán por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario a sortearse, bajo apercibimiento de ley. Cítese a la Municipalidad de Córdoba, y al Sr. Procurador del Tesoro en los términos del art. 784 del CPC. Oficiése al Sr. Oficial de Justicia a los fines de la colocación del Cartel indicativo conforme lo prescribe el art. 786 del CPC. Cítese a los colindantes en los términos del art. 784 CPCC. Cumplimentese con la exhibición de edictos que prevé el art. 785 del CPCC.- Fdo. Garzon Molina, Rafael – Juez De 1ra Instancia,

Cremona, Fernando Martín – Prosecretario Letrado

10 días - N° 56712 - s/c - 11/07/2016 - BOE

El señor Juez de Primera Instancia y 22 Nominación en lo Civil y Comercial Dra. Asrin Patricia Veronica, Secretaría Isaia, Silvia Cristina en autos "BENJAMIN JULIO HECTOR Y OTRO – C/ SAIEG NORMA INES - USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- EXPEDIENTE N° 2292086/36", ha resuelto: Córdoba, Once (11) de diciembre de 2015. Agréguese el oficio acompañado. Proveyendo a fs. 448/452: Por iniciado el proceso de usucapión del inmueble que se detalla como Lote de terreno ubicado en Villa Argüello, Dpto. Capital, designado como lote treinta y seis, Manz. treinta y cuatro, mide 14 mts. de fte.; 32 ms. 48 cms. de fondo; con sup. de 454 ms. 72 dms. cdos.; linda al N pte. lote 37 y pte público; al S. calle España, al E. Pje. Público y al O lote 33; inscripto en Registro General de la provincia a nombre de Saieg Norma Inés, Matrícula 148.906(11) y empadronado en la Dirección General de Rentas al N° 11-01-0795864/9 el que se tramitará como juicio Ordinario. Cítese y emplácese a la Sra. Saieg Norma Inés -titular registral del inmueble objeto de usucapión- para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Serie "B" del 2 /12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapión) y conforme lo dispone el art. 783 CPCC: Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos a los colindantes Sres. Norma Inés Saieg y Lázaro Cristóbal Floro, Provincia de Córdoba y Municipalidad de Córdoba. Líbrese edictos que deberán ser exhibidos en dicha Municipalidad, donde deberán permanecer por un plazo de 30 días, siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva.(art. 785 CPCC). Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo del actor, a cuyo fin oficiése al Sr. Oficial de justicia. Notifíquese. Atento a la naturaleza de la acción deducida y lo dispuesto por el art. 1905 C. C y C, procédase a la anotación de bien litigioso a cuyo fin: oficiése. Recarátulense las presentes actuaciones conforme a derecho.- Fdo. Asrin Patricia Veronica- Juez , Isaia,

Silvia Cristina- Secretaría. DESCRIPCION DEL INMUEBLE A USUCAPIR: LOTE DE TERRENO : ubicado en Villa Arguello, Dpto. CAPITAL: designado como Lote TREINTA Y SEIS, Manz. TREINTA Y CUATRO, mide 14ms. De fte.; 32 ms. 48 cms. De fdo; con sup. De 454ms.72 dms. cdos.; linda al N. pte. Lote 37 y pte. Público; al S. Calle España, al E. Pje. Público y al O. lote 33 ; inscripto en el Registro General de la provincia a nombre de: SAIEG, Norma Ines, en Matrícula N° 148.906- Departamento Capital (11) y empadronado en la Dirección General de Rentas al N° 11-01-0795864/9; Y SEGÚN PLANO : confeccionado por la ingeniera Lorena N. Chiatti, mediante expediente Pcial N° 0033 -057729/2011 inscripto y aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba con fecha 30 de marzo de 2011 : Cuyas medidas son las siguientes:UBICACIÓN: Juan Perrín 6030, Barrio Arguello, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, designación Oficial :Lote 51-Manzana 34; Nomenclatura Catastral :11-01-01-12-12-014-051; AFECTACION DOMINIAL: En forma parcial afecta a la parcela 31 (lote Oficial 36) a nombre de SAIEG, NORMA INES inscripta según Matrícula 148.906 y con empadronamiento en cuenta 11-01-0795864/9 a nombre de SAIEG NORMA INES ; DESCRIPCION DEL INMUEBLE Y COLINDANCIAS: Superficie del terreno: 239,42 m².- Se describe a partir de línea A-B, costado norte que mide13,76m colindando con resto parcela 31 (lote Of. 34) cuyo titular es Saieg Norma Ines inscripta según Matrícula N° 148.906- N° de Cuenta 11-01-0795864/9.- Desde el vértice B con de 90°00' se miden 17,40m hasta el vértice C, costado Este, colindando el tramo B-C con Pasaje Público (Pasaje Vera); desde el vértice C con ángulo de 90°00' se miden 13,76 m hasta el vértice D, Costado sur, colindando el tramo C-D con la calle Juan Perrín y desde el vértice D, con ángulo de 90°00' se miden 17,40m hasta el vértice A cerrando la figura, costado oeste, siendo el ángulo en el vértice A de 90°00' , colindando el tramo D-A con la parcela 32 a nombre de Lázaro Cristóbal Floro, según matrícula n° 148.905-N° de Cuenta 11-01-0795863-1; Superficie Cubierta : 140,19 m²; Designado por la Municipalidad catastralmente con el N° 12-12-014-031-0000-6, .- La parcela 31 se encuentra afectada por posesión de dominio con reserva de nomenclatura correspondiente a las parcelas 50 y 51 (fs. 44 de autos); Inscripto en la D.G.R. bajo el N° de cuenta N° 11-01-0795864/9.- Fdo. Asrin Patricia Veronica- juez, Isaia, Silvia Cristina- Secretaría.

10 días - N° 56795 - s/c - 14/07/2016 - BOE

La Señora Jueza del Juzgado C.C.C. y Flia. de Río Segundo (Sec. N° 2), en autos "CEJAS, AN-

TONIO ARMANDO - USUCAPIÓN" (Expte. N° 699341), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los Sres. CARLOS SANTIAGO TEDESCHI y JUAN SILVESTRE TEDESCHI a los fines que en plazo de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho en los autos de referencia, bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense los edictos por diez veces a intervalos regulares dentro del período de treinta días en el Boletín Oficial y diario local. Fdo, Martínez Gavier, Susana Esther - Juez de 1ra Instancia; Gutiérrez; Marcelo Antonio, Secretario Juzgado de 1ra Instancia

10 días - N° 57043 - s/c - 11/07/2016 - BOE

El Señor Juez Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 1ra. Nominación de la Ciudad de Jesús María Dr. José A. Sartori, en los autos caratulados "DOMINGO JUAN ENRIQUE – USUCAPION – Expediente N° 288376" Sec. N° 1 a cargo del Dr. Miguel A. Pedano, cita y emplaza a la demandada titular registral Sra. MERCEDES CARBALLO FIGUEROA DE VALOR, sus sucesores, y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que más adelante se describe, para que en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía; a cuyo fin se publican edictos por diez veces a intervalos regulares, dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y en un Diario de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, a propuesta del peticionante. Cítese y emplácese a los colindantes, Sres. ESTEBAN VALOR, RODOLFO VALOR, RAMONA CAMINO DE TORRES y sus sucesores, en calidad de tercero, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (Art. 784 CPC); a cuyo fin publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia. Dése intervención a la Provincia de Córdoba y la Municipalidad de Villa del Totoral en los términos del Art. 784 CPC. El inmueble se trata de una fracción de terreno que es parte del inmueble ubicado en Villa General Mitre Departamento Totoral, provincia de Córdoba, que mide 33 metros 714 milímetros de frente a la calle Retiro, por 43 metros 75 centímetros de fondo o sea una superficie de 1475 metros cuadrados, y linda al Norte con la fracción que se le adjudica al heredero Rodolfo Valor y la que se adjudica a la Hijuela de Costas; al Sud con calle Pavón; al Este con calle Retiro; y al Oeste con propiedad de Anastacio Amaya y Laurencio Santillán. Dominio N° 33402, F° 39507, T° 159, A° 1953. Fdo: Dr. Oscar Daniel Patat – Juez P.L.T – Dr. Miguel

Ángel Pedano – Secretario Letrado.-

10 días - N° 57178 - s/c - 07/07/2016 - BOE

El juez de 1ra. Instancia y 23 Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, en los autos "REYNOSO, NORMA LIDIA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPEDIENTE N° 2548872/36; ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintisiete (27) de mayo de 2016. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase. Dese al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el plazo de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de 3 días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiase. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C).Atento lo dispuesto por el art. 1905 del C.C y Com. Nac. oficiase a los fines de la anotación de litis respecto del inmueble objeto de la acción. Fdo.: Rodríguez Juarez, Manuel Esteban (Juez de 1ra. Ins.).

10 días - N° 57446 - s/c - 07/07/2016 - BOE

EN LOS AUTOS "BASUALDO CARMEN BEATRIZ - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – 1849601", que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia C.C.C.F.C.N. y J. P. J. y FALTAS de Corral de Bustos-Ifflinger, a cargo del DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ, Secretaria DRA. ANA RIZZUTO, se ha dictado el siguiente decreto: "Corral de Bustos, 7 de junio de 2016. Téngase presente lo manifestado. En su mérito, de conformidad a las constancias de la causa, proveyendo a la Demanda de Usucapión (fs. 83/85): Por iniciada la demanda de Usucapión en contra de TOMAS BASUALDO Y SUS HEREDEROS y de los que se consideren con derecho al inmueble denunciado (designado como LOTE 9 del plano oficial de CORRAL DE BUSTOS, Pedanía LINIERS, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, cuya identificación ante la DGR es 19-05-0093247/7,

propiedad inscrita en el dominio 12079, Folio 14445, Tomo 58, año 1939 con una superficie de 225 mt2, a nombre de BASUALDO TOMAS), la que tramitará como Juicio Ordinario (arts. 417, 782 a 790 del C.P.C.C.). Cítese y emplácese a la parte demandada y titular registral Sr. Tomás Basualdo (cnf. fs. 81/82) y a sus herederos, juntamente con los que se crean con derecho al inmueble a usucapir, para que en el término de 20 días a partir de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, a libre elección de conformidad al Acuerdo Reglamentario Número Veintinueve, Serie "B" del 11/12/01, sin perjuicio de las notificaciones que pudieran corresponder (arts. 783 y 783 ter del código de rito). Cítese a los colindantes del inmueble denunciado - señores Delfo Abel Vigna, Luis Ignacio Maselli, Constanza Teresa Giavon y Tomás Abraham Velazquez -, para que tomen participación en su carácter de terceros interesados (art. 784 inc. 4 y 163 del C.P.C.C.). Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba, en la persona del Procurador del Tesoro, y emplácese a la Municipalidad de Corral de Bustos, en la persona del Intendente, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho (art. 784 inc. 1 del C.P.C.C.). A los fines de la exhibición de los edictos, colóquese copia de los mismos en la Municipalidad de esta ciudad durante treinta (30) días, a cuyo fin librese el correspondiente oficio (art. 785 del C.P.C.C.). Cumpliméntese con lo dispuesto por el art. 786 del C.P.C.C., bajo apercibimiento, y en su mérito colóquese a costa del actor un cartel indicativo con las referencias necesarias del juicio en un lugar del inmueble visible desde el principal camino de acceso, con intervención del Sr. Oficial de Justicia, a cuyo fin oficiase. Notifíquese.- FDO: DR GOMEZ, Claudio Daniel.- JUEZ DE 1RA. INSTANCIA.- DRA. CORVALAN, Claudia Soledad.- PROSECRETARIO LETRADO.

10 días - N° 57730 - s/c - 14/07/2016 - BOE

-VILLA MARIA- JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA, PRIMERA NOMINACION EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA, DE LA CIUDAD DE VILLA MARIA.-SECRETARIA: N° 1- DR. SERGIO OMAR PELLEGRINI.-AUTOS: "DON MIGUEL S.R.L. - USUCAPION" EXPTE. N° 2741733.-VILLA MARIA, 07/06/2016. Admítase la demanda de usucapión instaurada, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, con las prescripciones previstas en el art. 782

y siguientes del C.P.C.C.- Cítese y emplácese al señor Procurador del Tesoro de la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de María para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho.- Cítese y emplácese a Luis Suarez a los fines de que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y tomar intervención, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los que se crean con derecho al inmueble que se trata de usucapir para en igual plazo comparezcan a estar a derecho y pidan participación como demandados y a los colindantes, que tuvieren domicilio conocido, en el mismo. Publíquense edictos por el término de diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y otro diario conforme Ac. serie "b" del 11-12-01 del Excmo. Tribunal Superior de Justicia (arts. 152 y 165 del CPCC). Líbrese mandamiento al señor Intendente de la ciudad de Villa María a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la intendencia a su cargo. Colóquese en el predio referido un cartel indicativo con las referencias necesarias, acerca de la existencia de este pleito, a cuyo fin, ofíciase al señor Oficial de Justicia.- Notifíquese.- FDO: FLORES, Fernando Martin - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA- GOMEZ, Nora Lis - PROSECRETARIO LETRADO"

10 días - N° 57955 - s/c - 07/07/2016 - BOE

El Señor Juez de 1^º Inst. y 40 Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, Dr. MAYDA, Alberto Julio. Sec a cargo de la Dra. VIDAL, Claudia Josefa, en autos caratulados: FERIA DEL AUTOMOTOR S.R.L. – USUCAPIÓN Expte. N° 847117/36, ha resuelto: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase en cuanto por derecho corresponda, la presente demanda de usucapión, la que se tramitará como juicio ordinario. Cítese a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba y a los colindantes que resultan de los informes incorporados, en los domicilios denunciados, en el carácter de terceros interesados, para que en el término de tres días comparezcan y hagan valer los derechos que pudieran corresponderles bajo apercibimiento de ley. Cítese asimismo, a quienes figuran como titulares dominiales, y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble motivo de las presentes actuaciones, para que comparezcan y hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, dentro del plazo de veinte días a contar de la última publicación de edictos, la que deberá efectuarse en el Boletín Oficial por diez veces a intervalos regulares dentro del plazo de treinta días. A los fines de la exhibición de los edictos, cumplimentese con lo dispuesto

por el art. 785 del C.P.C.C. Ofíciase a los fines prescriptos por el art. 786 del C.P.C.C. (CARTEL INDICATIVO). Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda. NOTIFIQUESE.- FDO: Mayda, Alberto J., Juez. Revigliano, Carla, Prosecretario. OTRA RESOLUCIÓN: Córdoba, veinticinco (25) de febrero de 2016. Hágase saber a las partes intervinientes que por un error involuntario se ha omitido consignar la fecha del dictado en el proveído anterior, y que según constancias de S.A.C la misma es "veintitres (23) de Noviembre de 2015". Notifíquese el presente juntamente con dicho proveído. Fdo: Vidal, Claudia Josefa, Secretario. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: lote urbano ubicado en calle General Guido, a 35,92 mts de la esquina que forma con calle Amado Nervo, del Barrio San Martín, ciudad de Córdoba, designado en el plano obrante a fs. 5 como lote 29 de la manzana 9, empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el N° 110110542399 y mide: al oeste doce metros con cincuenta y un centímetros; al este doce metros con cincuenta y cuatro centímetros; al sur treinta y dos metros con sesenta y cuatro centímetros, al norte treinta y dos metros con veintidós centímetros, lo que hace una superficie total de CUATROCIENTOS CINCO metros CON DIEZ centímetros cuadrados (405,10mts.cds) y que linda: al este con calle pública General Guido; al oeste con lote 8, parcela 4, inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad en la matrícula 176.469; al norte con lote 9, parcela 5, inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad en la matrícula 77.872; y al sur con lote 10 A, parcela 7, inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad en la matrícula 176.468. El mismo se describe como resto de superficie de los dominios N° 1048 F° 1126 T° 5 A° 1932 y al N° 144 F° 101 T° 1 A° 1915.

10 días - N° 58137 - s/c - 28/07/2016 - BOE

RIO SEGUNDO: La Señora Juez de 1º Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Segundo, Secretaría a cargo del Dr. Marcelo Gutierrez, en autos COLNAGO MARINA SOLEDAD Y OTRO-USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXP.265800 ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO 663 RIO SEGUNDO, 28/12/2015. Y VISTOS: estos autos caratulados "COLNAGO, MARINA SOLEDAD Y OTRO" – USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION -Expte. N° 265800) ...Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda y declarar que las Sritas. Marina Soledad Colnago, argentina, nacida el 13 de junio de 1978, DNI N° 26.426.341, CUIT/CUIL

27-26426341-2, soltera, con domicilio en calle Rivadavia s/n de la Localidad de Costa Sacate y Andrea Viviana Colnago, argentina, nacida el cinco de agosto de 1976, DNI N° 25.009.024, CUIT/CUIL 27-25009024-8, de estado civil casada en 1º Nupcias con el Sr. Gerardo Menichetti y domiciliada en Calle Belgrano s/n, de la Localidad de Costa Sacate; todas en calidad de cesionarias y continuadoras de la posesión iniciada por el Sr. Aldo Enrique Colnago D.N.I. 6.439.935, han adquirido por prescripción larga –veinteñal– un inmueble que se describe como una fracción de campo ubicada en la localidad de Costa Sacate, Departamento Río Segundo, Pedanía San José, de esta Provincia de Córdoba, que se designa en su plano oficial como Lote 2 de la Manzana 59. Tiene ciento ochenta y ocho (188,00) metros de frente por cien (100,00) metros de fondo, lo que hace una superficie de una hectárea ocho mil ochocientos metros cuadrados (1 ha. 8800 m2), lindando al Noreste (NE) con calle Manuel Belgrano (línea 1-2), al Sureste (SE) con calle Río Negro (línea 2-3); al Suroeste (SO) con calle pública (cerrada) (línea 3-4) y al Noroeste (NO) con calle Tucumán (cerrada) (línea 4-1). El inmueble se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el N° de Cuenta 2705-0246274/9, Designación Oficial: Quinta 24, a nombre de José Ignacio YOFRE. Nomenclatura Catastral Provincial D.27, P. 05, p.07, C. 01, S. 02, M. 59, P. 02 ...", dicha descripción realizada supra surge del plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Oscar A. Brondino, Mat. 2586/1, quien certifica haber finalizado las tareas de mensura y amojonamiento del terreno con fecha 20 de diciembre de dos mil cinco. Que el plano se encuentra debidamente visado por la Dirección de Catastro en Expediente N° 0033-16606-2006, con fecha siete de mayo de dos mil diez y empadronado en la Dirección General de Rentas con el número de cuenta 270502462749, II) Ordenar se haga saber la presente resolución por edictos, publicados por diez días a intervalos regulares en un periodo de treinta días en el Boletín Oficial y diario ya sorteado. III) Notifíquese al Registro General de la Propiedad y a la Dirección General de Rentas, oportunamente para que previo los informes de ley, tomen razón, artículo 15 de la Ley 5445 y proceda a la cancelación del dominio existente del inmueble que resulta afectado y se inscriba el dominio del inmueble descrito en el punto I) a nombre de las Srtas. Marina Soledad COLNAGO y Andrea Viviana COLNAGO. IV) Imponer las costas al actor y diferir la regulación de Honorarios a favor del Dr. Martin E. Pedemonte para cuando y haya base para ello. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. FIRMADO: Dra. Susana

Martínez Gavier, JUEZ

10 días - N° 58404 - s/c - 30/08/2016 - BOE

EDICTO: --En estos autos: "RIVAROLA, MARCELA DANIELA – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – EXPTE N° 2266774"; actuaciones que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia Primera Nominacion C.C.C. y Familia de la ciudad de Bell Ville, se ha dictado la siguiente resolución: BELL VILLE, 21 de marzo de 2016. Por promovida la presente demanda de USUCAPION que tramitará como juicio ORDINARIO (arts.417, 423, 783/4 y concs CPCC). Cítese y emplácese al demandado en el domicilio denunciado para que en el término de siete (7) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Requíerese la concurrencia a juicio del Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba y Municipalidad de Bell Ville por igual término bajo apercibimientos de ley. Cítese y emplácese a los colindantes actuales en calidad de terceros por cédulas en los domicilios reales denunciados en autos, para que en el término de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía y cítase a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir por medio de edictos que se publicarán por 10 veces a intervalo regulares dentro de un periodo de treinta (30) días en el Boletín Oficial y diario a elección del compareciente, para que en el término de veinte (20) días de vencida la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley, conforme a lo dispuesto por el art. 786 CPCC. Cumpliméntese con el art. 785 y 786 del cuerpo legal mencionado. Notifíquese.- DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: El inmueble en cuestión es el siguiente: un lote de terreno ubicado en el Departamento Unión, Pedanía Bell Ville, designado como Lote 16 de la manzana catastral 43 (Mza. Of. 43) de la ciudad de Bell Ville, posesión de Marcela Daniela Rivarola, tiene las siguientes medidas y linderos: Partiendo del esquinero NO, vértice A, con un ángulo interno de 90°16' y con rumbo NE hasta el vértice B mide 50,00 metros (línea A-B), colindando con la Parcela 01 propiedad de Bernardina Rocandio, inscripta en el dominio D° 6442 F° 8602 T° 35 A° 1967; desde el vértice B con un ángulo interno de 89° 44' y con rumbo SE hasta el vértice C mide 20,00 metros (línea B-C), colindando con la calle Dorrego; desde el vértice C con un ángulo interno 90° 16' y con rumbo SO hasta el vértice D mide 50,00 metros (línea C-D), colindando con, en parte con la parcela 07 propiedad de María Elena Duran y Ramón Desiderio Fuentes, inscripta en el dominio D° 30855 F° 34653 T° 139 A° 1948, en parte

con la parcela 08 propiedad de María elena duran y Ramón Desiderio Fuentes, inscripta en el dominio D° 30855F° 34653 T° 139 A° 1948, en parte con la parcela 09 propeidad de María elena Duran y Ramñón Desiderio Fuentes, inscripta en el dominio D° 30855 F° 34653 T° 139 A° 1948 y en parte con la parcela 10 propiedad de Raimundo Beltrán García inscripta en la Matrícula N° 699.202 y cerrando la figura desde el vértice D. con un ángulo interno de 89° 44' y con rumbo NO hasta el vértice A mide 20,00 metros (línea D-A) colindando con la parcela 01 propiedad de Bernardina Rocandio, inscripta en el dominio D° 6442 F° 8602 T° 35 A° 1967. Superficie total 1000,00 m2.

10 días - N° 58439 - s/c - 26/07/2016 - BOE

El Juzgado de 1a Inst. y Nom. en lo Civ, Com, Conc. de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "BRITOS IRIS IGNACIO Y OTRO – USUCAPION – MEDI-DAD PREPARATORIA PARA USUCAPION" - Exp. N° 1905984/36, cita y em-plaza por edictos a los demandados: Luis Ángel GARUTTI DNI N° 6.463.894, Reinaldo GARUTTI, DNI N° 6.489.777 y Agustín GIOR-DANO, DNI N° 6.451.670, a los colindantes en calidad de 3o: INCATASCIATO Luis Conrado, DNI N° 12.997.659, los Señores POPULIN Amalia Floriani de ó Amalia Amábile ó Amábili FLOREANE de (hoy su sucesión), Alicia Haydee POPULIN DE PEREZ (hoy su sucesión), Né-lida Ines POPULIN de MASTOGIOVANNI, DNI N° 7.317.039, René Segismundo POPULIN, DNI N° 2.794.235, Remo Ángel POPULIN, DNI N° 6.472.396, María Esther POPULIN, DNI N° 3.182.035, Dora Zulema POPULIN de SOSA, DNI N° 7.302.286, Alfredo Mario REVENGA y Móni-ca Patricia MORALES, y María Leandrina BOSIO, y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, para que comparezcan en las presentes actuaciones a estar a derecho, tomar participación y deducir oposiciones a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el Boletín Oficial y diario a determinarse y colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble. Inmueble a usucapir: ubicado en el municipio de la ciudad de CORDOBA, Departamento CAPITAL, Provincia de Córdoba, en Barrio PUEYRREDON: que según título se describe: como una fracción de terreno con la casa en ella edificada y todo lo demás clavado, plantado y adherido al suelo situada en el Barrio Ingles de esta ciudad, Calle Suipacha (Este) N° 1142, siendo el terreno parte del lote 10 de la manzana C y del sitio 2.181 y consta de 8mts. de frente al

Norte sobre calle Suipacha por 25 mts. de fondo o sean 160mts.cdos., lindando al Norte con la calle Suipacha; al Este con el sitio 2.182 de Pedro Salazar; al Sud con más terreno del lote 10 de los esposos Populin y al Oeste también con de estos mismos .-Y según plano de mensura de posesión Expediente provincial de la Dirección General de Catastro 0033-047309/2009 visado con fecha 17/03/2014 por dicha Dirección se describe como: inmueble ubicado en el municipio de la ciudad de CORDOBA, Departamento CAPITAL, Provincia de Córdoba, en Barrio PUEYRREDON, en calle SUIPACHA N° 2766, Manzana Oficial C, Lote 044, que se designa como el polígono limite que está conformado por los vértices designados, A, B, C, D, cuyas medidas y colindancias son: al Noroeste de la línea D-A de 8 metros, con un ángulo interno en A de 90°03', colindando con calle Suipacha; al Noreste la línea A-B de 20 metros, con un ángulo interno en B de 89°57', colindando con parcela 28 cuyo propietario es Incatasciato Luis Conrado (Matricula 1075040); al Sudeste la línea B-C de 8,02 metros, con un ángulo interno en C de 90°00', colindando con parcela 4, Matricula 224694, Expediente N° 1301-0033-93245/1981, N° carpeta 6962; al Suroeste la línea C-D de 20 metros, que cierra el polígono, con un ángulo interno en D de 90°00', colindando con parcela 4, Matricula N°224694, Expediente N° 1301-0033-93245/1981, Carpeta 6962. Siendo la Superficie de la Parcela de 160,20 metros cuadrados. Estando en condición: Edificada.- REGISTRO DE SUPERFICIES: LOTE 44. SUPERFICIE TERRENO: 160,20 metros cuadrados. SUPERFICIE CUBIERTA: 114,41 metros cuadrados.

10 días - N° 58515 - s/c - 29/07/2016 - BOE

VILLA DOLORES:- En autos caratulados "MORENO ESTEBAN PACIANO – USUCAPION" EXPTE. N° 1198150 el juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. Civ. Com. Y Conc. Secretaria N°1 . Dra. Laura Raquel Urizar de Agüero: Sarmiento N° 351 – 1°P. de Villa Dolores, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 56. – VILLA DOLORES, 24/05/2016.- Y VISTOS:... Y CONCIDERANDO...RESUELVO: a) Hace lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que el Sr. Esteban Paciano Moreno, DNI: N° 8.650.176 , CUIL: 20-8650176-8, Argentino, casado, domiciliado en calle Independencia N° 265 de San Pedro, Dpto. San Alberto-cba., es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal desde el 12/03/2009, sobre una fracción de terreno urbana con todo lo edificado, cavado, plantado y demás adherido al suelo y mejoras que contiene, ubicado en calle Independencia

dencia s/n de San Pedro, Ped. San Pedro, Dpto. San Alberto de esta provincia de Córdoba, designado LOTE 28 de la MZ "03", Depto. 28, Ped.06, Pblo 28, C:01; S: 01; M:03; P:28 y que mide: en su costado Norte: determinado por los lados: AB de 24.97 ms. BC de 7.96ms y CD de 16.60 Ms.; al costado SUD: lo forma el lado GH de 42.28 ms.; al costado ESTE: lo constituye los lados DE de 11.03 ms.; EF, de 0.90 ms.; y FG de 15.20 ms.; y al costado OESTE: lo compone el lado HA de 34.27 ms.; todo lo cual encierra una superficie de MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS, CINCUENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS (1.293,58 MS.2); Y linda: al NORTE con posesión de sucesión de Vicente Sinforsoso Barroso y con posesión de Raúl Falcón (antes Abdona Moreno de Falcon); al SUD con posesión de Ramón Altamirano (antes Blanca Rosa Micheletti de Anselma); al ESTE con posesión de Leonardo Gil; y al OESTE con calle Independencia. Que los colindantes mencionados se domicilian en San Pedro, Dpto. San Alberto- Cba.: Raul Falcon, Ramon Altamirano y Leonardo Gil, todo conforme plano efectuado por el Ing. Civil Carlos Alfredo Estrada Mat. Prof. 2783 y visado por la Dirección General de CATASTRO en Expte. 0033-44559/2009. B)... c)Atento que el inmueble objeto de la presente acción afecta parcialmente al inmueble matrícula N° 431.400 a nombre de Blanca Rosa Micheletti de Anselma, empadronado en la Dirección general de Rentas en cuenta N° 2806-2340504/7 (parcela 26- lote 26) y 2806-0696324/9 (parcela 19) a nombre de Luis Roberto Gutierrez, ordenar la anotación preventiva de la sentencia en los registros públicos de la Pcia. (Art. 789 CPC), a cuyo fin deberá oficiarse. d)... Protocolícese y dese copia.-FDO. Juan Carlos Ligorria – juez-; Dra. Laura Raquel Urizar - secretaria- .OF/ 10 de Junio de 2016.-

10 días - N° 58646 - s/c - 12/07/2016 - BOE

VILLA DOLORES. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Primera Nominación de Villa Dolores (Cba), Dr. Juan Carlos Ligorria, en los autos caratulados "EXPTE. N° 1174551 – GURIDI GLADYS RUTH Y OTRO - USUCAPION," que tramitan por ante la Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Vilar, ha dictado la siguiente Sentencia Número 53. Villa Dolores, 27/05/2016. Y VISTOS: ..., Y DE LOS QUE RESULTA: ..., Y CONSIDERANDO: ..., RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que los Sres. Gladys Ruth Guridi, D.N.I. N° 23.086.111, CUIL N° 27-23086111-6, argentina, de estado civil casada en primeras nupcias con Gerardo Daniel Olme-

do, domiciliada en calle Martín Torres N° 284 y José Eduardo Martínez, DNI 12.209.277, soltero, domiciliado en Pte. Belgrano N° 343, ambos de esta ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, son titulares del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, desde el 05 de Noviembre de 2007, respecto del inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en Las Tapias, Pedanía Las Rosas, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba, cuyos datos catastrales son los siguientes: Lote N° 21; Dpto. 29; Pedanía 02; Pblo: 11; C: 01; S: 01;M: 18; P:2, cuyas medidas perimetrales y superficie surgen del plano de mensura para usucapion confeccionado por el Ing. Civil Daniel L. Rubiolo, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia con fecha 05 de noviembre de 2007, Expediente N° 033-34.046/07, que se describe de la siguiente forma: una fracción de terreno con todas las mejoras que contiene, con una superficie total de UNA HECTÁREA SESICIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS CON VEINTIÚN DECÍMETROS CUADRADOS (1HA. 618,21 M2) y se describe así: en su costado Norte, entre los vértices AB ciento siete metros con noventa y cinco centímetros, entre los vértices BC mide treinta y cuatro metros siete centímetros.; su costado Este, entre los vértices EF mide ochenta y siete metros con cincuenta y cinco centímetros, y entre los vértices FA mide diez metros con noventa centímetros; su costado Sud entre los vértices DE mide ciento ocho metros con cuarenta y cinco centímetros; y su costado Oeste mide entre los vértices CD ochenta y un metros treinta centímetros, encerrando la superficie total mencionada supra (1 Ha. 618,21 m2) y linda: al Norte con camino vecinal, al Este con Gregorio Heredia, al Oeste con Genoveva Heredia de Ávila y al Sur con Ruta Provincial E-88.- Que el inmueble objeto de la presente usucapion afecta de manera parcial el inmueble inscripto en la Matrícula Nro. 1.133.929 a nombre de Dionisia Pereyra de Cuello, y está empadronado en la Dirección General de Rentas en la Cuenta N° 290202653845. b) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario La Voz del Interior, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- c) Atento a que el inmueble objeto de la presente acción se inscribe en mayor superficie en Matrícula Folio Real N° 1.133.929, a nombre de Dionisia Pereyra de Cuello, número de cuenta 290202653845, ordenar la anotación preventiva de la sentencia en los Registros Públicos de la Provincia (art. 789 C.P.C.), a cuyo fin deberá oficiarse.- d) Diferir la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Marcelo Durán Lobato para cuando exista base determinada

para ello.- Protocolícese y dese copia. Fdo. Dr. Juan Carlos Ligorria, Juez.- Villa Dolores, 10 de Junio de 2016.-

10 días - N° 58837 - s/c - 12/07/2016 - BOE

El Señor Juez de 1ª. Instancia y 46 Nominación Civil y Comercial de los Tribunales de Córdoba Capital, Dra. María Elena Olariaga de Masuelli en los autos caratulados "VILLARREAL ARMANDO VENANCIO Y OTRO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPEDIENTE 1267188/36" Cítese y emplácese a los herederos de los Sres. Tomás Villarreal y al Sr. Leoncio Villarreal para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítese y emplácese a los colindantes y quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta usucapir designado como: Una fracción de terreno ubicado en El Milagro (ex "El Duraznillo"), Pedanía Villa María, Departamento Río Seco de esta Provincia de Córdoba, empadronado bajo el número de Cuenta 2602-0130598-7 a nombre de Tomás Villarreal y Leoncio Villarreal, el cual no tiene designación parcelaria originaria y habiendo la Dirección de Catastro de la Provincia, Delegación Deán Funes otorgado los número Lote N° 062-5176 y 062-5376. El Lote 062-5376 encierra una superficie de 87 has 3.197 m2 y el Lote N° 062-5176 encierra una superficie de 130 has. 8.644 m2, afectado parcialmente un inmueble sin designación que es parte de una mayor superficie inscripto con relación al Dominio F° 32 del año 1934 a nombre de Tomás Villarreal y Leoncio Villarreal, cuya descripción se consigna en la demanda conforme el plano aprobado, descripción esta que deberá ser plasmada en los edictos citatorios. El inmueble se describe como: Una fracción de terreno ubicado en lugar conocido como El Milagro, Pedanía Villa de María, Departamento Río Seco de esta Provincia de Córdoba el cual se encuentra empadronado bajo el número de Cuenta 2602-0130598-7 a nombre de Villarreal Tomás y Villarreal Leoncio, la cual no tiene designación parcelaria original. La designación citada en el plano de mensura fue emitida por la Dirección de Catastro de la Provincia delegación de Deán Funes, por intermedio del trámite llamado Previa resolución N° 45 y fue el Organismo que otorgó el número de Lote N° 062-5176 y 062-5376. Los datos fueron obtenidos de Catastro y de los antecedentes cartográficos, HRG 062 y mensuras de la zona. Se realiza Mensura Posesoría de la parcela que está ubicada en el lugar conocido como El Milagro, Departamento RIO SECO, Pedanía Villa de María de esta Provincia de Córdoba, y que la Parcela designada como 062-5376:mide y

linda: Al Norte en línea quebrada de 10 tramos donde el lado 3-4:30.38m lado 4-5: 76.23m, lado 5-6: 144.20m, lado 6-7: 39.05, lado 7-8:145.84m, lado 8-9:194.27m, lado 9-10: 17.35m, lado 10-11: 171.40m, lado 11-12:99.44m, lado 12-13:799.58m lindando en parte con Posesión de Pedro Ignacio VILLARREAL y con propiedad de OSELLA; AL ESTE: lado 13-14: 107.03m y lado 14-15:301.54m, lindando en todo su extensión con propiedad de Osella Cta. 2602-0130407-7; al Sur linda en toda su extensión con camino público, y en línea quebrada de 12 tramos y al lado ESTE, línea 1-2:85.46m y lado 2-3: 258.33 lindando con Posesión de Pedro Ignacio Villarreal. Lo que encierra una Superficie 87 has 83.197m2. El Lote 062-5376 afecta parcialmente un inmueble sin designación que es parte de una mayor superficie inscripto con relación al dominio N° 29 F° 32 del año 1934 a nombre de Tomás Villarreal y Leoncio Villarreal. EL LOTE designado como 062-5176 linda y mide Al NORTE en línea quebrada de 7 tramos donde el lado 30-31: 101.52m, lado 31-32: 126.01m, lado 32-33: 94.41m, lado 33-34: 169.91m, lado 35-36: 339.70m, lado 36-37: 203.65m, lindando en toda su extensión con camino público que lo separa de la parcela antes descripta. Al ESTE: línea quebrada en 10 tramos comenzando por el lado 37-38:102.38m, lado 38-39: 464.44m, lado 39-40: 90.26m, lado 40-41:126.60m, lado 41-42: 42.15m, lado 42-43: 82.59m, lado 43-44: 352.10m, lado 44-45: 156.63m, lado 45-46: 31.25m, lindando en toda su extensión con Posesión de Juan Carlos FARIAS, al OESTE linda en toda su extensión con Leoncio VILLARREAL, Línea quebrada en tres tramos lado 27-28: 728.15m, lado 28-29: 260.98 m y lado 29-30: 101.52m. Lo que encierra una Superficie 130 Has 8.644 m2. El inmueble se encuentra determinado en el Plano de Mensura que fue confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Gerardo Stevanuzzi, matrícula N° 1259-1 y que fue aprobado en fecha 15 de Diciembre de 2006 por la Dirección de Catastro (Dpto. Control de Mensuras), cumplimentando con Resolución Normativa N° 1/04 de la D.C., según Expte. Prov.: 0033-18898-06.- La condición catastral es la de estar empadronado bajo el Nro. de Cuenta 2602-0130598-7, no tiene designación parcelaria original, la designación citada en el Plano de Mensura (Lote N° 062-5176 y 062- 5376) fue emitida por la Delegación Deán Funes de Catastro de la Provincia. En su mérito publíquese edictos en el Boletín Oficial por diez veces, a intervalos regulares, dentro del plazo de treinta días, sin perjuicio de las notificaciones a practicarse en los domicilios denunciados y en los términos prescriptos por el art. 783 del C. de P.C.- Cítese y emplácese a la Provincia, a

la Municipalidad y/o Comuna del lugar donde se encuentra el inmueble, según corresponda, y a los colindantes en el mismo plazo anteriormente expresado, a fin de que comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incomparencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiese. Líbrese providencia al Sr. oficial de Justicia a los fines de la colocación del cartel indiciador en el inmueble (art. 786 del C. de P.C.).-Notifíquese. Córdoba, 27 de Abril de 2016.- Firmado: Dra. María Elena Olariaga de Masuelli, Juez de 1ra. Instancia y Dr. Jorge Alfredo Arévalo, Secretario de Juzgado de 1ra. Instancia.-

10 días - N° 59350 - s/c - 25/07/2016 - BOE

En los autos caratulados "PAEZ, MARIA IRENE - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte nro. 1745465, que se tramitan por ante el Juzgado Civil y Com. de 2° Nom. de la ciudad de Río Cuarto, a cargo de la Dra. Bentancourt, Secretaria Dra. Anabel Valdez Mercado; SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION:" RIO CUARTO, 05/05/2016.- Téngase por denunciado como demandado al Sr. José Rosa Polanco. Téngase presente. Provéase a fs. 152/153: Admitase la presente demanda de usucapion a la que se imprime el trámite de juicio ordinario. Atento lo manifestado, cítese y emplácese a los sucesores del Sr. José Rosa Polanco para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Cítese y emplácese a los colindantes o a sus herederos y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, por edictos en el boletín Oficial y diario de la localidad de ubicación del inmueble, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, haciéndose saber que el plazo de comparendo se computará a partir de la fecha de la última publicación. Los edictos se publicaran por diez veces en un periodo de treinta días, en el Boletín Oficial y diario de la localidad de ubicación del inmueble. Como asimismo al Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, a los mismos fines (art, 784 del C.P.C. y C.). Oficiese para la exhibición de los edictos art. 785 del C.P.C. y C. Colóquese un cartel indicativo con las referencias necesarias del juicio en el inmueble de que se trata a costa del actor y con intervención del Sr. Juez de Paz de dicha localidad (art. 786 del C.P.C. y C.). Hágase saber que deberá asimismo notificarse por cédula a los domicilios de los colindantes que surgen de autos. NOTIFIQUESE. Fdo: Dra. Bentancourt Juez – Dra. Alejandra Moreno Prosecretaria. Río

Cuarto, mayo de 2016.

10 días - N° 59679 - s/c - 05/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba. en autos LOYOLA YOLANDA NIDIA – USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE. NUM 2382504/36... Córdoba, treinta y uno (31) de mayo de 2016. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que se referencia a fs. 128 vta) para que comparezcan en un plazo de treinta días, haciendo saber que su incomparencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos, a cuyo fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial, atento a que se desconoce el domicilio de los mismos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Descripción del inmueble: Parte del lote de terreno (282,50 ms. cdos.) ubicado en calle Domingo Faustino Sarmiento N° 2758, B° General Paz, departamento Capital, designado catastralmente como lote cinco, manzana dieciséis, que mide 10 metros de frente al Norte, a calle Sarmiento, por 32 metros de fondo, con una superficie de 320 metros cuadrados, lindando al Norte con calle Sarmiento, al Sur con lote 16, al Este con lote 6, y al Oeste con lote 4, Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiese. Oficiese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C).

10 días - N° 59680 - s/c - 05/08/2016 - BOE

En los autos caratulados "PREITI GLORIA BEATRIZ - USUCAPION- Expte N° 1210487", que se tramitan por ante este Juzgado de 1° Inst y 2° Nom. en lo Civil Com., Secretaría N° 3, a cargo de la autorizante, se cita y emplaza a la Sucesión de Roque Palacios, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de rebeldía.- El inmueble objeto de usucapion se describe como: fracción terreno rural ubicado en la localidad de Cruz de Caña, Ped. Talas, Dpto. San

Javier, de ésta Pcia. de Córdoba ; Hoja de Registro Gráfico N° 2912, Parcela: 4082.- Que según plano confeccionado por el Ing. Carlos Eduardo Villalba, Mat. Prof. N° 1039-1, tiene una superficie de 1Ha.3934.70m² y sus medidas son : Partiendo del vértice A con un ángulo de 84°56'15" hacia el vértice B mide 119,03m; y desde este vértice B, con un ángulo de 148°26'13" hacia el vértice C mide 6,65m; y desde este vértice C, con un ángulo de 120°27'00" hacia el vértice D mide 122,83m; y desde este vértice D, con un ángulo de 82°26'09" hacia el vértice E mide 113,92m; y desde este vértice E, con un ángulo de 103°41'26" hacia el vértice A mide 109,63m; y desde este vértice A se cierra la figura.-Linda al Norte con camino público al sur con Carlos Cameroni, al Este con Juan Carlos Funes y al Oeste con Sucesión de José Bazan.-Villa Dolores (Cba),22/ 06/ 16-Fdo:Dra.Gorordo de G.Zugasti,E.Susana-Secretaria.

5 días - N° 59704 - s/c - 11/07/2016 - BOE

VILLA MARIA:- El Señor Juez de 1^a.Ins. 2^a. Nom. Civ.Com. y Flia. de Villa María, Dr. FLORES, Fernando Martín en autos: "ARGÜELLO, PASCUAL BAILON- USUCAPION- Acumuladas Medidas Preparatoria-Expte N° 2478589-," cítese y em-

plácese a los sucesores de la demandada Palmira FIRPO DE GRANDI, fallecida, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquese edictos como se solicita (art. 783,113 y152 del CPC). Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local, a fin de que concurran a estar a derecho y deducir oposición dentro de los veinte días subsiguientes al vencimiento de publicación, respecto al siguiente inmueble, ubicado en el Pueblo POZO DEL MOLLE, Pedanía Calchín, Departamento Río Segundo de esta Provincia de Córdoba, que según plano MENSURA DE POSESIÓN confeccionado por el Ingeniero Civil José Alberto SANZ MAT.1657/3 y visado por la Dirección General de Catastro en el Expte. Provincial N° 0033-66763/02, con APROBACION TECNICA PARA JUICIO DE USUCAPION de fecha 2 de Abril de 2003, sus medidas y colindancias son las siguientes: Diez metros de frente, sobre calle Juan Bautista Alberdi, línea C-B, haciendo en B un ángulo de 90°00'; Veinti-

cuatro metros de frente, línea B-A, haciendo en A un ángulo de 90°00'; Diez metros en su contrafrente, línea A-D, haciendo en D un ángulo de 90°00' y Veinticuatro metros de fondo, línea D-C, haciendo en C un ángulo de 90°00'; cerrando la figura rectangular del terreno, haciendo una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS, y linda: al Sud- Este calle Juan Bautista Alberdi; al Sud-Oeste con parcela Cinco de la Municipalidad de POZO DEL MOLLE; al Nor-Este, con Parcela Tres de propiedad de Marcelo Sanabria, y al Nor-Oeste con Parcela Uno de propiedad Municipalidad de POZO DEL MOLLE. Se describe una superficie total edificada de Ciento siete metros cuadrados.-Inscripto Registro Gral. D° 22265- F° 26534- T° 107- Año 1956.-CUENTA D.G.R. N° 27093168919-1.-NOMENCLATURA CATASTRAL PROVINCIAL: Dep. 27- Ped. 21- Circ. 01-Sec. 01- Mza 034 - Parcela 006.- MUNICIPAL: Circ. 01- Sec 01- Mza. 34- Parc. 06.-Fdo: FLORES, Fernando Martín Herrera- JUEZ de 1ra. INSTANCIA- Laura Patricia TOLKACHIER- PROSECRETARIO LETRADO.- Publicación sin cargo art. 790 C.P.C.C. en el Boletín Oficial .- VILLA MARIA, 1 de Julio de 2016.-

10 días - N° 60000 - s/c - 02/08/2016 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Email: boe@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba
- Ley N° 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Subdirectora de Jurisdicción: Liliana Lopez